



## El Centro Social Polivalente a debate

### Agradecimientos

No podíamos comenzar el nuevo año sin desearles un feliz 1999 en todas las actividades que emprendan y un profundo agradecimiento de antemano a los comerciantes y personas desinteresadas que hacen unos que el periódico salga adelante y otros que su difusión sea cada vez mejor y más importante. Gracias.

### ADEMÁS

#### El año de las elecciones

Página 3

#### Estudio sobre la liberalización de las Telecomunicaciones en Castilla-La Mancha

Página 6

#### Junta Municipal de Distrito

Página 9

#### El Centro Social Polivalente a debate

Páginas 10 y 11



Centro Social Polivalente

*Para el próximo mes de marzo se espera que finalicen las obras del Centro Social Polivalente que, junto con la Escuela de Hostelería y el Vivero-Escuela, forman el conjunto de elementos que, después del desarrollo del programa URBAN, quedarán a disposición del barrio y de la ciudad de Toledo.*

Según informó Ángel Muñoz Bodas, el próximo mes de marzo el Ayuntamiento recibirá la entrega del Centro Social Polivalente, una vez que finalicen las obras. El Centro Social Polivalente es un espacio largamente reclamado por el barrio, fundamentalmente por Onda Polígono, la Escuela de Adultos y la Asociación de Vecinos «El

Tajo», quienes, junto con otros colectivos, realizaron el proyecto originario que ha desembocado en la realización que ahora contemplamos.

La obra se ha realizado según el proyecto del arquitecto Gonzalo Cabanillas de la Cueva con arreglo a un presupuesto inicial de 528.800.000 pts., ocupa una superficie de 4.878 m<sup>2</sup>.

y, en principio, se han definido distintas áreas especializadas o multiusos.

En la última reunión que mantuvo la Comisión Urban, integrada por el ayuntamiento y diversos colectivos, se decidió realizar para el mes de febrero unas jornadas para debatir el uso y el modelo de gestión del Centro Social. Para ello se tomarán

como referencia otras experiencias que ilustren las posibilidades de administrar este nuevo lugar de encuentro. Desde VECI-NOS abrimos nuestras páginas centrales para conocer puntos de vista, experiencias, etc., que sirvan para ilustrar lo que esperamos que sea la elección de un modelo de organización y de gestión lo más acertado posible.

**Auto-Motor**

EXPOSICIÓN Y VENTA  
VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASION  
MECÁNICA  
ELECTRICIDAD  
CHAPA Y PINTURA AL HORNO

SERVICIO OFICIAL  
**CITROËN**

925 230 939 Fax: 925 230 048  
C/ Río Marches, 15. Polígono Industrial  
45.007 TOLEDO

Ferretería Industrial y del hogar

**las torres**  
2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 925 230 179

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA  
AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL  
DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

**T. BONILLA**

EXPOSICIÓN Y VENTA  
MECÁNICA, CHAPA Y PINTURA

SERVICIO DE GRUAS 24 H.

C/ VALDECARZA, 14.  
TELS.: 925 231 175 - 925 231 219  
POLÍGONO INDUSTRIAL. TOLEDO

PEUGEOT

# HORARIO DE TRENES

**i** 925 22 30 99

**TOLEDO** → **MADRID (P. Atocha)**

TOLEDO	ARANJUEZ	CIEMPOZUELOS	VALDEMORO	PINTO	GETAFE-Ind.	LOS ANGELES	MADRID
* 07'00	07'30	07'40	07'45	07'50	07'55	08'00	08'12
* 07'30	--	--	--	--	--	--	08'30
* 08'30	09'04	09'14	09'19	09'24	09'29	09'34	09'46
* 10'30	11'04	11'14	11'19	11'24	11'29	11'34	11'46
* 12'30	13'04	13'14	13'19	13'24	13'29	13'34	13'46
* 14'30	15'04	15'14	15'19	15'24	15'29	15'34	15'46
* 16'30	17'04	17'14	17'19	17'24	17'29	17'34	17'46
* 18'30	19'04	19'14	19'19	19'24	19'29	19'34	19'46
* 21'00	21'34	21'44	21'49	21'54	21'59	22'04	22'16

**MADRID (P. Atocha)** → **TOLEDO**

MADRID	LOS ANGELES	GETAFE-Ind.	PINTO	VALDEMORO	CIEMPOZUELOS	ARANJUEZ	TOLEDO
* 07'05	07'14	07'20	07'25	07'36	07'41	07'51	08'25
* 08'25	08'35	08'41	08'46	08'52	08'57	09'08	09'39
* 10'25	10'35	10'41	10'46	10'52	10'57	11'08	11'41
* 12'25	12'35	12'41	12'46	12'52	12'57	13'08	13'39
** 14'25	14'35	14'41	14'46	14'52	14'57	15'07	15'40
* 14'35	14'45	14'51	14'57	15'09	15'14	15'24	15'57
* 16'25	16'35	16'41	16'46	16'52	16'57	17'08	17'44
* 18'25	18'35	18'41	18'46	18'52	18'57	19'08	19'47
* 19'35	19'45	19'51	19'55	20'02	20'07	20'18	20'51
* 20'25	20'35	20'41	20'46	20'52	20'57	21'08	21'46

\* Diario \*\* Sábados y domingos

# ANUNCIOS GRATIS POR PALABRAS



**VILLAMEL.** A 10 minutos de Toledo, en casco urbano, vendo chalet 330 m2. edificados. 1.800 m2. parcela con piscina, cesped, riego automático, pozo y calefacción. Excelente ocasión. TF. 925 79 30 36.

**VENDO** plaza de garaje en el Polígono, Edificio Castilla. TF. 925 23 04 75.

**SE ALQUILA** garaje en Toledo Nuevo. TF. 925 23 19 52.

**ALQUILO** plaza de garaje en C/ Río Fresnedoso. TF. 925 24 03 55.

**VENDO** parcela en Burguillos, de 790 m2. con todos los servicios, agua, luz, teléfono, calle pavimentada, excelente situación, muy económica. TF. 925 37 04 05 - 608 22 57 75.

**VENDO** parcela 3.500 m2. en el Polígono industrial, con grúa torre y 2 naves con oficina y vestuarios.

TF. 925 23 20 46. **VENDO** piso en Avda. del Tajo, nº 16. Con 3 dormitorios, salón comedor, cocina, baño, calefacción. TF. 925 23 04 46.

**ALQUILO** piso de 3 dormitorios, salón, comedor, cocina, tendedero, terraza y baño. Zona Toledonuevo. Garaje opcional. Calefacción y ascensor. TF. 925 23 02 37.

**RENAULT** Clio, 16 válvulas. Año 96. Con llantas Speedline con 60.000 kms. TF. 925 23 20 46.

**SCOOTER** marca Malagutti, con 3 meses y 600 kms. Color gris. TF. 925 23 20 46.

**VENDO** Honda NSR de 75 cc. Con 16.000 kms. En buen estado. 150.000 pts. TF. 925 23 20 46.

**ALQUILO** apartamento en el Polígono. 3 dormitorios, salón, cocina y baño con mampara. Amueblado. Ventanas de aluminio, ascensor y A/A. 45.000 pts. TF. 925 24 10 92.

**CENTRO DE ADULTOS POLIGONO.** Abierta matrícula de preinscripción. C/Valdehuesa, 16. TF. 925 23 40 79.

# HORARIO DE AUTOBUSES

**i** 925 22 36 41

**SALIDAS DE TOLEDO DÍAS LABORABLES:**

\* 5'30, \* 6'00, 6'30, 7'00, 7'30, 8'00, 8'30, 9'00, 9'30, 10'00, 10'30, 11'00, 11'30, 12'00, 12'30, 13'00, 13'30, 14'00, 14'30, 15'00, 15'30, 16'00, 16'30, 17'00, 17'30, 18'00, 18'30, 19'00, 19'30, 20'00, 20'30, 21'00, 21'30, 22'00

Por Bargas diariamente..... 7'00  
Por Bargas de Lunes a Viernes..... 7'00, 10'00 (excepto sábados)

\* De lunes a viernes no festivos

**DOMINGOS Y FESTIVOS**

8'30, 9'00, 9'30, 10'00, 10'30, 11'00, 11'30, 12'00, 12'30, 13'00, 13'30, 14'30, 15'00, 15'30, 16'00, 16'30, 17'00, 17'30, 18'00, 18'30, 19'00, 19'30, 20'00, 20'30, 21'00, 21'30, 22'00, 22'30, 23'00, 23'30. Por Bargas..... 8'30

**SERVICIOS DIRECTOS**

Salidas de Toledo de Lunes a Viernes

7'00, 8'00, 9'00, 10'00, 11'00, 12'00, 13'00, 14'00, 15'00, 15'30, 16'30, 17'30, 18'30, 19'30

Viernes Laborables (de Octubre a Junio)

7'00, 8'00, 9'00, 10'00, 11'00, 12'00, 13'00, 14'00, 14'30, 15'00, 15'30, 16'00, 16'30, 17'00, 17'30, 18'00, 18'30, 19'00, 19'30, 20'00

Sábados (1/9 al 30/6)

8'00, 9'00, 11'00, 12'00

Domingos (1/7 al 31/7 y 1/9 al 30/9)

17'00, 18'00, 19'00, 20'00

Domingos (1/10 al 30/6)

16'00, 16'30, 17'00, 17'30, 18'00, 18'30, 19'00, 19'30, 20'00, 20'30

**SALIDAS DE MADRID DIAS LABORABLES**

6'30, 7'00, 7'30, 8'00, 8'30, 9'00, 9'30, 10'00, 10'30, 11'00, 11'30, 12'00, 12'30, 13'00, 13'30, 14'00, 14'30, 15'00, 15'30, 16'00, 16'30, 17'00, 17'30, 18'00, 18'30, 19'00, 19'30, 20'00, 20'30, 21'00, 21'30, 22'00

Por Bargas diariamente..... 19'30  
Por Bargas de Lunes a Viernes.. 14'00, 19'30  
Por Bargas los Viernes..... 16'30

**DOMINGOS Y FESTIVOS**

8'30, 9'00, 9'30, 10'00, 10'30, 11'00, 11'30, 12'00, 12'30, 13'00, 13'30, \*14'00, 14'30, 15'00, 15'30, 16'00, 16'30, 17'00, 17'30, 18'00, 18'30, 19'00, 19'30, 20'00, 20'30, 21'00, 21'30, 22'00, 22'30, 23'00, 24'00

Por Bargas diariamente.... 19'30

\* Servicio del 1-10 al 30-6

**SERVICIOS DIRECTOS**

Salidas de Madrid de Lunes a Viernes

7'00, 8'00, 9'00, 10'00, 11'30, 13'00, 14'00, 15'00, 16'00, 17'00, 18'00, 19'00, 20'00, 21'00

Viernes Laborables (de Octubre a Junio)

7'00, 8'00, 9'00, 9'30, 10'00, 11'30, 13'00, 14'00, 15'00, 15'30, 16'00, 16'30, 17'00, 17'30, 18'00, 18'30, 19'00, 20'00, 20'30, 21'00, 22'00

Sábados (1/9 al 30/6)

10'00, 11'00, 12'00, 13'00

Domingos (1/7 al 31/7 y 1/9 al 30/9)

18'30, 19'30, 20'30, 21'30

Domingos (1/10 al 30/6)

18'00, 18'30, 19'00, 19'30, 20'00, 21'00, 21'30



# Farmacias de Guardia

**FEBRERO**

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

- M<sup>a</sup> Elena Vera Pro. C/. Alberche, 50.
- Pérez Pérez, C.B. C/. Alberche, 25.
- Juan E. Díaz García. Guadarrama, 22.

# RECOGIDA DE BASURAS Y TRASTOS

No sacar la basura antes de las 21'30 h. Hay servicio todos los días del año. No tires los trastos viejos en cualquier sitio, los recogen gratuitamente llamando, los martes por la mañanas, al:

**Teléfono 925 23 05 48.**

**RECOGIDA DE PERROS VAGABUNDOS**

**Teléfono 925 23 05 48.**



**Recuerda y colabora**

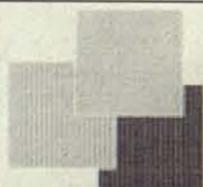


# SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

**ABOGADOS**

Avda. Guadarrama c/v Valdemarías ofi. 6  
Tel. y Fax 925 24 16 09  
45007 TOLEDO



**ZOCO-EUROPA**  
LAS MEJORES REBAJAS  
SÓLO LAS ENCONTRARÁS  
EN EL  
CENTRO COMERCIAL  
ZOCO-EUROPA

Viena, 2 (junto Avda. de Europa)  
45003 - Toledo. Tlf.: 925 25 62 64

Retamosillo, s/n - Telf. 925 23 34 35  
C/. Alberche, s/n. Tiendas G. Telf. 925 24 12 51



**STYLO**  
PELUQUERIA

**VISITENOS Y ASOMBRESE CADA MES NUEVAS PROMOCIONES**

CON "STYLO PROPIO"

## VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono de Toledo.

C/. Cedena, núm. 4.

Teléf. 925 23 03 40.

Fax. 925 23 13 45

## Redacción

Alfonso Cebrían, Chema Fernández.

Publicidad: Fernando Garzón.

VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: EDICASMAN, S.L.

Teléf.: 925 25 50 42

Tirada: 6.200 ejemplares.

D.L. TO-210-82.

Entrega de trabajos para el próximo número hasta el día 15 de Febrero.

## EDICASMAN



ARTES  
GRAFICAS  
COMPOSICION  
DE REVISTAS Y  
PERIODICOS

C/. Martínez Simancas, 2  
Tfno. y Fax.: 925 25 50 42  
TOLEDO

Talleres



ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4  
Teléfs. 925 23 38 46 - 925 21 24 38  
Polígono Industrial

## El año de las elecciones

Este año, con la convocatoria de las elecciones municipales, autonómicas y europeas, tendremos ocasión de revalidar la política que mayoritariamente se viene practicando, si es que nos satisface, o bien iniciar un cambio que culmine en las también próximas elecciones generales del 2000. No sin riesgo, se puede intentar describir un panorama político, que en el plano más alto, presenta unos rasgos comunes que se pueden definir como de consolidación del parón y posterior retroceso de los avances conseguidos por la sociedad en general en el ámbito de las libertades, y de las clases populares en particular, en cuanto a la cantidad y calidad del trabajo, y en cuanto a los instrumentos de protección social. Este trazo grueso es generalizable y se puede extrapolar a distintas administraciones y a distintos países: en general los gobiernos tienden a construir sociedades cerradas, manipulables, controlables y dóciles, donde, además, aumentan al mismo tiempo el paro y la productividad del trabajo; y se da la paradoja de que muchos menos trabajadores generan más ganancias para el capital, con lo que la explotación del trabajo, de quien lo tiene y de quien no lo tiene, de quienes viven en países ricos o en países pobres, es cada vez mayor, mande quien mande.

Pero, no obstante, hay elecciones en los ámbitos más próximos, los que podemos tocar, a cuyos representantes conocemos, con quienes a veces tomamos café. Y en este marco hay campo suficiente para poder distinguir políticas que sean más o menos beneficiosas para las clases populares. Para ello no bastará con mirar las consabidas políticas de plazas y jardines, o meras políticas de corte administrativo en las que los alcaldes, concejales, diputados autonómicos o presidentes de comunidad autónoma se comporten como meros administradores de los dineros que reciban de nuestros im-

puestos, sino que los alcaldes, etc., elegidos, lo hacen en el ejercicio de la política; y la política, toda ella, es ideológica y clasista (de clase): con todos los matices que queramos, se hace política en función de unos intereses, que son de suyo legítimos, y no se hace de otra manera. A los ciudadanos nos corresponde distinguir quien y cómo defiende mejor nuestros intereses (hay que recordar que es importante reflexionar y considerar las ofertas que nos hagan, así como la voluntad de compromiso, para luego elegir; y votar: con la abstención no sólo no elegimos sino que de todos modos alguien termina gobernando, y no da lo mismo quien gobierne).

La ciudad, el barrio, son marcos de convivencia donde reside la gente, y vive, disfruta, ama, sufre, o muere. Quienes aspiran a dirigir la ciudad tienen que comprometerse con los hombres y mujeres que habitan en ella, con los transeúntes, con los emigrantes, y proponer programas creíbles, por utópicos que sean, y realizarlos. Aparte de invertir dinero en los bienes que podríamos llamar inmuebles: calles, parques, fuentes, etc., tienen que hacer de la ciudad un espacio protector. Eso conlleva promover o reivindicar de instituciones más poderosas la formación de la gente más marginada, o la protección de los más débiles: ancianos, gente maltratada; desarrollar la ciudad para la creación de empleo; promocionar los elementos más atractivos, así como la cultura en todas sus manifestaciones. Además, tapar los baches, poner más contenedores, más alumbrado, mejorar los transportes, inventar un método que evite que Toledo sea un aparcamiento y un meadero y que el Polígono crezca, en función de intereses especulativos, de manera tan caótica. Quien pretenda dirigir en la ciudad tiene que tener un plan para ella; y discutirlo con los ciudadanos, que son quienes les votan. Así de sencillo.

## Veinte años de Constitución (II)

Estamos a la puerta de un nuevo siglo, parece que las cifras aún tienen resonancias mágicas, y mantenemos vigente la constitución de 1978. Hemos presenciado desestabilizaciones, intentos de golpe de estado, corrupción política; pero también relevos de gobierno como consecuencia de convocatorias electorales donde hemos manifestado nuestra voluntad con absoluta libertad. Sin embargo no están resueltos aún nuestros problemas de convivencia: quizá el mayor y más grave, por las víctimas que se ha cobrado, sea el del terrorismo. Por desgracia los colectivos que identifican lo que ellos llaman identidad nacional con territorios necesitan un festival de sangre sobre el que engrandecer su historia: eso es lo que ocurre con una parte notable del nacionalismo vasco. Además ese problema proyecta su grande y oscura sombra por encima de otros conflictos que son enormemente violentos para quien los sufre. En España, con una constitución democrática vigente, vive una parte importante de la población por debajo del umbral de la pobreza al tiempo que se alimenta la especulación; muchos ancianos y ancianas necesitan de la caridad de sus familias porque sus pensiones son insuficientes para pagar las atenciones necesarias para mantener su autonomía personal; el trabajo es escaso, inseguro y de mala calidad, lo que limita gravemente la libertad de los trabajadores, y quebranta nuestra dignidad; mientras tanto se vende el patrimonio del Estado y se favorece la concentración del capital financiero; se intentan privatizar la sanidad y las pensiones; se cierran las fronteras a la inmigración.

Pero en este tiempo celebramos el disfrute de una constitución democrática, imperfecta, pero garante de unas libertades y de unos derechos que en España han sido siempre escasos. Queda pendiente para el siguiente siglo, para el milenio siguiente, el reto de hacer de nuestra Constitución un instrumento efectivo de convivencia y de desarrolló vital, de nosotros depende.

## TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L.

### CRISTALERÍA

### FABRICACION PROPIA

### Y AHORA TAMBIEN "TODO EN BAÑO"

### Muebles, Mamparas y Accesorios Exposición

C/. Alberche, 12

**CORTINAS GRADULUX**

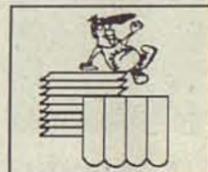
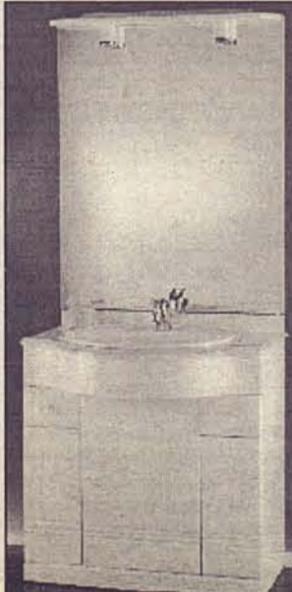
Tfno.: 925 23 36 52

Fábrica: C/. Honda, nº 40

925 22 02 95

Oficina: Federico García Lorca, 1

925 23 29 34



## ¿Hemos ido a Belén?

Hemos terminado las fiestas navideñas. Si un observador extraterrestre, ajeno a nuestro mundo, hubiese estado contemplando nuestro planeta durante todo el año, habría constatado con sorpresa que en los últimos días de diciembre y en los primeros de enero algo muy raro sucedía en la tierra (las ciudades y los pueblos iluminados de un modo inusual, la música y las canciones, los mensajes y deseos de paz y felicidad), y esto, de un modo u otro, en la totalidad del mundo.

¿Qué es, pues, lo que ha ocurrido en este tiempo», muy sencillo: era Navidad.

Los días de Navidad han estado, como siempre, embebidos del aroma del Misterio que encubre el encuentro del hombre con su Creador en el tiempo; encuentro que es, en definitiva, la vida humana.

Nadie ha podido inventar la Navidad. Sólo Dios estaba y está en condiciones de escoger la historia para dialogar con los hombres y las mujeres sin esperar a recibirlos en la eternidad. La Navidad, situada dentro del tiempo, no forma parte de ningún particular contexto cultural; está dentro y fuera de cualquier civilización, sin ser tampoco del todo extraña a ninguna. Y está a la vez, al mismo tiempo, en el centro y en el corazón de la

historia de todos y cada uno de nosotros los seres humanos. Un año más ha ocurrido el milagro.

Hoy, comenzando el camino del nuevo año que se nos ofrece, es necesario preguntarse, ¿hemos ido a Belén?, ¿hemos celebrado la Navidad, es decir, el nacimiento del Hijo de Dios que se hizo hombre para salvarnos?, ¿hemos ido en busca de la Luz que ha venido a disipar todas nuestras oscuridades y a inundarnos de su claridad?

Los seres humanos no somos números ni máquinas, necesitamos un sentido para nuestras vidas, algo o alguien que dé sentido a cuanto somos y hacemos aquí, en la historia, en el tiempo y en las circunstancias concretas que a cada uno le ha tocado vivir (gozos, sufrimientos, trabajos, anhelos, sueños, inquietudes, rutinas, proyectos). Este sentido se nos ha dado, espera ser buscado, hallado y abrazado por cada uno de nosotros. Es la respuesta total y definitiva al ansia de plenitud que tiene el corazón del hombre.

Hay mucho ruido en el mundo, demasiado a veces para estar atentos a lo esencial, a lo verdaderamente importante en la vida. Es muy posible que tanto ruido haya ensordecido nuestros oídos y nos haya impedido escu-

char la voz de los ángeles que nos anunciaban la Buena Nueva: "Os anuncio una gran alegría, que será para todo el pueblo, hoy, en la ciudad de David, os ha nacido un Salvador que es Cristo, el Señor. Y ésta es la señal, hallaréis un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre"; es muy posible que el propio dinamismo de la sociedad en que vivimos haya cegado nuestros ojos y nos haya impedido ver la estrella que nos indicaba el camino hacia Belén y que brillaba con impaciencia como queriéndonos poner en marcha. No importa, aún hay tiempo.

Acabó la navidad comercial, la navidad de escaparate y banquete, de apariencias y de euforia efímera, la navidad también injusta en la que unos disfrutaban de tanto y otros de nada; sin embargo, todavía hay luz en el pequeño portal, todavía está allí este Niño anunciado por el Cielo, en brazos de su Madre, esperando a aquellos que no pudieron escuchar la Buena Noticia, aquellos que aún no han encontrado el verdadero sentido de sus vidas, aquellos que sufren sin saber porqué o que caminan sin saber hacia dónde.

Si alguno aún no ha ido a Belén, que mire al cielo para encontrar la estrella. Jesucristo está esperándole.

Es un servicio a las familias toledanas



## El S.O.F. camina contigo

Hace unos días charlando mi esposa y yo, entrábamos en el salón de nuestro hogar y nos vimos sorprendidos por la violenta reacción de nuestro único hijo que nos dijo así: «¡Una hora viendo la película y en el momento en que se da el desenlace irrumpís y me lo habéis chafado!. Ya me he perdido.»

Ofendido, le respondí increpándole; «Esa energía habías de dedicarla a tus responsabilidades desatendidas, entre otras, a tu carrera programada para tres años y llevas seis en ella y si no cambias de actitud puedes eternizarte»

Mi esposa me replicó: «¡Pero bueno! A qué viene ponerse así, le hemos molestado y es propio que se enfade.»

¿Le hemos molestado y es propio que se enfade?, ¿Le hemos incomodado en su ocio y se nos rebela así? Está haciendo negligencia en sus responsabilidades, con su futuro y ante esto no se rebela? ¿Son éstos los valores que hemos conseguido transmitir, tras dedicarles toda una vida? No dejo de repetirme estas y otras preguntas y no entiendo como puede engendrarse tanta violencia, a pesar de existir tanto amor recíproco. ¡Tal vez, somos incapaces de renunciar en lo mínimo a nuestros placeres, para invertir en respeto y solidaridad con quien amamos! ¿Somos tan perezosos e irresponsables?.

¡Ánimo! En el SOF estamos dispuestos a trabajar para combatir los obstáculos de la comunicación familiar y encauzar nuestras energías hacia valores que constituyan pilares firmes para la relación familiar y social. Te recordamos que nos proponemos realizar un curso de comunicación familiar en Febrero. Aún no tenemos determinadas las fechas, así que si puedes no pierdas la ocasión de disfrutar esta experiencia. Y si formas pareja, id juntos; enriqueceréis vuestra relación. Pídenos información porque tal vez el artículo de Febrero no llegue a tiempo. Recuerda en el Servicio de Orientación Familiar (SOF), en el Callejón del Vicario, 3, estamos de Lunes a Viernes (excepto festivos) de 10 a 12 y de 18 a 20 h. - y en el contestador del Teléfono Amigo de la Familia 925 21 43 38 puedes dejarnos tu mensaje en horario permanente. Volvemos en Febrero con VECINOS.

## Memoria de actividades parroquiales juveniles

En los pasados días de Navidad, la actividad en la Parroquia no cesó:

- Pequeños y grandes iluminaron de alegría y esperanza las calles de nuestro barrio cantando villancicos y llevando el mensaje de la Navidad como *sembradores de estrellas*.

- Las fiestas las comenzamos presentando la *obra de teatro*: «Empezando a componer una sonrisa».

- Tuvimos incluso un *repertorio de sevillanas* por parte de los más pequeños y el ya tradicional *Bocata Misionero* en favor de las misiones en Perú.

- Pasados los días 24 y 25 de diciembre, *se visitó a los más ancianos* de nuestro barrio, especialmente a aquellos que están más solos o enfermos, compartiendo así nuestro cariño y alegría con ellos.

- Se hicieron también pequeñas *competiciones de fútbol y voleibol*.

- Los días 2 y 3 de enero tuvimos una *convivencia para jóvenes* en Barcience, donde cultivamos más nuestra unión como miembros de la misma parroquia, al mismo tiempo que reflexionamos sobre la importante misión de los cristianos en el mundo.

Para el nuevo año ya hay preparadas muchas actividades para jóvenes. Os invitamos a todos a participar y a disfrutar de ellas. La parroquia es de todos. Os esperamos.

## La Iglesia siempre abierta

La parroquia de San José Obrero de nuestro barrio ha quedado mucho más hermosa, si cabe, con la artística verja que circunda todo el recinto. Esperamos de esta manera poder evitar los desperfectos y desmanes que otras veces se han cometido.

En apariencia podría parecer que todo está cerrado a cal y canto. Pero no; nuestra iglesia parroquial está abierta la mayor parte del día para que los fieles puedan acercarse libremente a dar cumplimiento a sus necesidades religiosas y devocionales.

Pero hay algo mucho más real y a la vez hermoso: la parroquia está abierta a todos los que, de una manera u otra, necesitan de sus servicios. Queremos ser la casa de todos y el hogar donde todos se encuentren a gusto y contentos. Para eso, abiertos están a todos los diversos grupos de formación de adultos, jóvenes y niños. Y hasta la tercera edad tiene su grupo, que desea su incremento cada vez más.

Abierta está la Bolsa de trabajo como ayuda a los que buscan algún trabajo o colocación, dentro de nuestras posibilidades, que hasta ahora han sido buenas, gracias a Dios. Abierta está Cáritas parroquial para atender cuanto sea posible, las necesidades más urgentes de las familias con problemas de índole material. Abierta está el despacho parroquial para recibir a cuantos necesiten consejos, orientación o cualquier otro servicio que se les pueda prestar.

La verja adorna el jardín parroquial, pero nunca cierra las puertas a cuantos quieran venir a visitarnos por unas u otras razones.

Aprovecho para agradecer a todos su colaboración en todos los órdenes con la parroquia y su vida de auténtica familia, la de los hijos de Dios.

Jesús Amparado de la Rocha  
Párroco



## Foto Villanueva

- Reportajes fotográficos
- Fotos de estudio de carnet en el acto
- Venta de material fotográfico
- Reportaje vídeo
- Laboratorio color
- Revelado diapositivas hasta 9x12 en 2 horas
- Impresión en camisetas
- Fotografía publicitaria e industrial



C/ Retamosillo, Local 11 Teléf.: 925 23 13 09 - TOLEDO

### QUATRO CENTRO DE ESTUDIOS

- ▷ TALLER DE INFORMÁTICA
  - Mecanografía - Ofimática
  - Multimedia - Internet
  - Cursos eminentemente prácticos
  - Grupos reducidos
  - Resultados garantizados
- ▷ TALLER DE INGLÉS
  - Manual de actividades - Método audiovisual
  - Enfoque comunicativo
- ▷ CLASES DE APOYO
  - Grupos reducidos - Atención individualizada

CENTRO DE ESTUDIOS QUATRO  
C/ Valdemarías, 37 - LOCAL 4  
(Encima de la Casa de la Carne, entrada por el aparcamiento)  
TLF.: 925 232 903

# ¡¡Que viene el Feminismo!!

Hay un lenguaje machista, producto de muchos siglos con dominación del varón sobre la mujer en muchas actividades cotidianas, que deberíamos borrar de nuestro vocabulario. De ahí las muchas expresiones en lenguaje español (o castellano, que ya no sé ni cómo llamarle) tan machista como eso de "mi marido no me saca de paseo" o "a las diez tengo que ir a recoger a mi novia" y lindezas por el estilo, las diga quien las diga.

Pero en los tiempos modernos, bajo un régimen político que tiende (por fin) a la igualdad entre hombres y mujeres, (y, así cumplir con el artículo 14 de la Constitución), ha surgido como un sarampión, un nuevo lenguaje feminista que sin borrar a su oponente, el machista, se está abriendo paso a codazos bajo el tinte de la seudoprogresía feminista. Y este nuevo lenguaje, esta ejerciendo un atentado a las bases mismas del idioma español... o sea, al castellano... bueno, eso. A nuestro idioma.

Hay varias palabras terminadas en <Z> y en <I> referidas a oficios o profesiones que no tienen género, o mejor dicho son del gé-

nero neutro (no tienen masculino ni femenino), como, por ejemplo: portavoz, juez, capataz, institutriz, alférez, alguacil, albañil, bedel, concejal, cónsul, fiscal,... que se pueden ver amenazadas por la progresía feminista cuando inventa palabras de género femenino para todos estos oficios que ahora (por fin) empiezan a ocupar también las mujeres.

En nuestro idioma, sin necesidad de caer en el ridículo mas conspicuo, tenemos mucho por hacer para lograr la igualdad. Se me ocurre, entre otros muchos casos, lo de lograr que las entradas en el Diccionario de la Lengua Española (y en todos los demás), sigan la lógica del orden alfabético. De esta forma: busco una palabra al azar: **ridículo**. En el diccionario me la encuentro así: **ridículo, -a**. Dicese de lo que produce risa... etc. etc. Pero lo correcto sería así: **ridícula, -o**.

Llevando el ridículo al grado supremo al que lo intenta elevar el ultra-feminismo, podríamos empezar a denominar oficios como *portavoza, alféreza, capataza, jueza, albañila, alguacila, bedela, concejala, cónsula*.

Por estar más enraizado en el idioma, el lenguaje clásico que alguien tildará de machista o carca, no debería sufrir tal deterioro, pues las leyes de la gramática, la eufonía, la estética o el sentido común (sin ir más lejos) nos aconseja seguir usándolo. Por eso, considero de uso correcto desde toda ideología, sexo o punto de vista, decir y escribir: la juez y el juez; la capataz y el capataz; la portavoz y el portavoz; la bedel y el bedel; la corresponsal y el corresponsal;...

Pero en algunos sectores imbuídos de ambiente ultra-feminista, se está cometiendo la ridiculez de inventar nombres de oficios que al oírlos o leerlos, le dan pataditas al oído. En la antesala misma de las trompas de Falopio, ¿o de Eustaquio?... No sé, no sé.

La creciente influencia que van tomando estas modas entre la progresía española, está saltando las barreras del buen gusto, y se está colando en nuestros hablajes y escritos, palabras tal como: «queridos/as compañeros/as» «nosotros/as los/as trabajadores/as». Ved cómo quedaría el empuje de un viejo discurso navideño en versión ultra-progre-

feminista: "*Catalanes/as, vascos/as, españoles/as todos/as!*" sin importar a algunos que estos modismos, como el trasnochado, estúpido y remozado de *Muy señor/a míola*: o ese otro más íntimo de *Querido/a amigo/a*: con que encabezan sus cartas esos «modernos», son contaminaciones innecesarias y absurdas de un idioma que no es el nuestro. En los días recientemente pasados, no sé a quien le of decir este saludo de mucha risa: "Feliz año nuevo a todos los *castellanomanchegos* y *castellanomanchegas*".

Dentro de este feminismo lingüista, el ridículo logra rizar el rizo cuando entramos en sectores tiznados de anarco-informática. Éstos ya han puesto en circulación bonitas frases tal como: "*Tod@s l@s trabajador@s* hemos de estar *unid@s* en la lucha contra *l@s explotador@s* y *l@s polític@s conservador@s*, ya que *much@s de nuestr@s compañer@s* están..." En fin; ¡de pena!

Si alguien se cree más feminista, más moderno, más progre por usar palabras zarrapastrosas como juez, portavoza, capataza y cosas

así, que no se extrañe de otros, igual de ridículos pero del lado opuesto, que al prostituto le llamen *meretrizo*; al consorte de la emperatriz, le llamen *emperatrizo*; al que trabaja en teatro, le llamen *actrizo*; y a aquel que ocupó la plaza que dejó vacante la institutriz, se le llame *institutrizo*, sencillamente.

Hay otras palabras en las que ese mal entendido feminismo, podría hacer intentos de lucimiento. Me refiero a todas esas derivadas de categorías militares en donde ya acceden las mujeres. Les doy ideas como la *furriela*; la *caba*; la *tenienta*; la *coronela* y ascendiendo... ascendiendo, con el tiempo y una caña.. ¡la *generala*! ¡Hala, hala!

Pero no nos metamos con lo militar que luego pasa lo que pasa. Hoy que me encuentro generoso, quiero brindar la tontería mayor que se me ha ocurrido, para todo el que se quiera disfrazar de feminista ahora en los próximos Carnavales. Que se vista de *Perita Agrícola*.

Así que, pues, conquese... ¡ya te digo!

Jesús Herrera Peña

## Publicidad "Versus" publinecedad

Estamos tan acostumbrados a ver cómo el cuerpo de la mujer su utiliza para todo, que ya casi no nos sorprende encontrar cualquier parte de la anatomía femenina como soporte publicitario.

Desde la modelo que «busca a Jack's» entre sus pechos hasta otro anuncio de colonia en la que la mujer aparece desnuda nadando entre las olas mientras en la versión masculina de esta misma colonia aparece el hombre con un recatado slip para ejercitar los mismos ejercicios natatorios que la mujer.

Nos resultaría más extraño, incluso a una buena parte del público femenino, que los hombres mostraran sus genitales para anunciar gel de baño como hacen las mujeres; incluso hay gente que se opuso a que en vallas publicitarias aparecieran primeros planos de calzoncillos masculinos donde, obviamente, lucían relleno, sin embargo nadie se ha opuesto a que Maribel Verdú se

muestre muy sugerente en paños menores en las paradas de autobuses (se desató una campaña de robos de estas imágenes que ahora lucen en las habitaciones de muchos adolescentes y de algunos que no lo son tanto).

No se trata de puritanismo ni de cruzada antierótica, solo de la utilización de las personas como mercancía, y en este caso de las mujeres.

Muchos son de la opinión de que resulta claro que un cuerpo femenino es más bello y atrayente que uno masculino, es más sensual e incluso más vendible; pero no nos dejemos engañar, sólo estamos más acostumbrados a verlo, por que desde siempre, y la publicidad sobre todo, ha abusado de una imagen que creía poder tomar a sus antojos.

Sin llegar a la grosería y zafiedad que han mostrado muchos anuncios, si hay uno en la actualidad que llama poderosamente la

atención por su «imaginación». Se anuncian unos cereales ricos en fibra y a los publicitarios les pareció muy buena idea mostrar a la modelo sentada en el inodoro con las bragas por los tobillos y muy sonriente, eso si rodado con una cámara con filtro blanco que confiere al cuarto de baño una atmósfera celestial. A pesar del ambiente de algodón no deja de ser un anuncio muy poco recurrente, muy pobre en recursos e ideas y bastante soso, la verdad.

Claro que algunos pensarían que el resultado sería peor si apareciera un señor calvo y con gafas sentado en el mismo inodoro.

La publicidad de nuestra era ha aportado grandes ideas y grandes campañas, pero aún puede sorprendernos en ingenio y marketing, para eso debe «estrujarse el coco» y dejar de utilizar la imagen femenina como muletilla y comodín para todo.

Isabel Álvarez Domínguez

## Asombros

El barrio de Sta. María de Benquerencia, asombrosamente, y por palabras del Sr. J.H. Ponos; en la carta que escribió en el periódico ABC, del día 4/1/99; ha sido transformado misteriosamente según este señor en un barrio Toledano de Lujo, un barrio comparado con las más altas zonas residenciales de Madrid, como las Rozas, Majadahonda... Y yo que vivo en este Barrio, me pregunto: ¿No se habrá confundido este Sr. De barrio?. Dónde se encuentran las hectáreas arbóreas bien cuidadas, que menciona en su carta? ¿O es que se referirá, a los matorrales que nos hacen tropezar al cruzar las aceras a muchos vecinos de este barrio cada mañana?; bueno lo de aceras se puede quedar en mediasceras, porque en muchas calles de este barrio, de cada 3 baldosas faltan 2, y eso si las hay; si nos metemos en ciertos parques del barrio o en muchas calles peatonales, hay que hacerlo sólo en verano claro, porque en invierno nos ahogáramos en el barro. En la carta de este Señor menciona la magnífica gestión del gobier-

no del Sr. Conde con el Plan Urban, aunque yo me pregunto, ¿por qué hay personas y vehículos con el logotipo del Plan Urban por todos los barrios de Toledo, si se concibió este plan para el barrio por ser deprimido? Y ¿En qué nos ha beneficiado directamente a los vecinos del barrio este plan tan bien gestionado?, y por último me pregunto, que ¿Si el barrio de Sta. María de Benquerencia en realidad es un barrio de Lujo, como es posible que ciertas personas de tan buena posición, no vivan aquí?.

Ruego, a todos los que escriban alabanzas a este barrio, revisen bien sus escritos, para no confundir a los lectores, para no ofender a los Obreros de este barrio, pues tienen los mismos derechos, que los de otros barrios toledanos, y que por favor, si alguien quiere alagar y enaltecer al Sr. Conde y a su equipo de gobierno, por favor que se busque otro barrio, y si no, la próxima visita que haga al barrio Sr. J.H. Ponos, nos cite a algún vecino para poder soñar con usted.

C.A. Sánchez

## MARQUETERIA



- OLEOS
- MARCOS
- CUADROS
- ESPEJOS
- LAMINAS GRABADOS
- SEDAS
- MATERIAL DE BELLAS ARTES

Avda. Boladiez, nº 155 - Tf. 925 23 15 96  
Polígono Industrial - 45007 TOLEDO

AGENCIA INMOBILIARIA  
API Nº 84

**APARTAMENTO, BUNGALOWS... EN PLAYA. VIAJE GRATIS**

**Compra-Venta, Alquiler, Traspasos y Tasaciones**

• Financiación hasta el 100%  
Hipoteca al 2,90% • Abogados

C/. Mimbres, Local 13 (Pº Federico García Lorca)  
45007 TOLEDO.

Teléf. 925 23 16 87. Teléf. y Fax 925 23 09 08

MUEBLES DE OFICINA  
SISTEMAS DIAZ

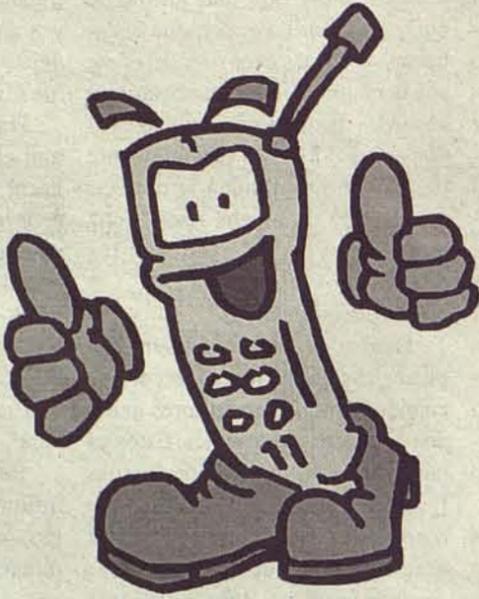
MESAS - ARMARIOS - SILLONES  
LAMPARAS, ARCHIVADORES  
BIOMBOS - CORTINAS  
PLANTAS ARTIFICIALES  
Y DEMAS COMPLEMENTOS

Av. Boladiez, 153  
TOLEDO (Pol. Ind.) Teléf.: 925 23 07 60

La Federación C.E.C.U. Castilla-La Mancha realiza un

## Estudio sobre la liberalización de las Telecomunicaciones en Castilla-La Mancha

Desde la Federación, de Consumidores y Usuarios, CECU Castilla-La Mancha, conscientes del impacto que está causando la reciente liberalización de las comunicaciones sobre los consumidores, ha creído necesaria la elaboración de un estudio sobre el estado de las telecomunicaciones en Castilla-La Mancha, hemos profundizado además en los diferentes servicios de telefonía fija y móvil.



En una primera aproximación podemos afirmar que hoy por hoy es posible reducir la factura telefónica, sin embargo constituirá una ardua tarea para el consumidor que deberá hacer frente a una publicidad que sin tachar de «engañososa» podríamos definir como CONFUSA, dada la multitud de tarifas, horarios y planes de descuento que ofertan las operadoras.

La Liberación no es actualmente una panacea. Con la llegada de Airtel se dio el primer paso abaratándose la telefonía móvil. Posteriormente Telefónica adoptó la tarificación por segundos con la aparición de Retevisión. En la actualidad Telefónica explota en monopolio el servicio de llamadas metropolitanas, lo que se ha traducido en un encarecimiento del servicio.

### ¿COMPETENCIA O NUEVOS MONOPOLIOS?

Con el nuevo paquete de

liberalizaciones, el Gobierno aseguró que la salida al mercado libre de los llamados Servicios Públicos Universales redundaría en el beneficio de la libre competencia y por ello mismo de los consumidores.

En consecuencia, el consumidor saldría beneficiado en:

- Más calidad.
- Más facilidades de precio.
- Más opciones.
- Más atención al usuario.
- Más garantías de buen servicio.
- Más ofertas, etc, etc.

Hasta ahora, sin embargo, la realidad es muy distinta.

En el campo de las telecomunicaciones la única compañía que oferta llamadas urbanas, mantenimiento de línea, y el bucle de abonado o punto de conexión, sigue siendo Telefónica, y de momento con:

- Precios más altos.
- \* Aumento de tarifas.
- \* Encarecimiento del

servicio de información.

• Mayor deterioro en los servicios.

\* Las oficinas de información al cliente han sido eliminadas.

\* El teléfono gratuito de consultas ha pasado en realidad al sector comercial.

\* La instalación de un teléfono ha pasado de 24 horas a 24 días.

De las 50 compañías que, según los medios de comunicación pretenden

entrar en el mercado español, sólo tres van a ofertar servicios en llamadas urbanas a medio plazo, con lo cual corremos el riesgo de quedarnos como estábamos, pero con peor calidad.

Los consumidores contemplamos con cierta alarma que el mercado de las telecomunicaciones, lejos de abrirse hacia nuevos competidores parece encaminado hacia alianzas de carácter estratégico, (Móviles, Pymes, larga distancia), pero prácticamente con los mismos operadores, (Airtel, MCI, Fran, Telecom, BT, Ono, CTNE), que, además tienen intereses económicos de interconexión entre ellos.

Con relación al estudio efectuado en Castilla-La Mancha, hemos de diferenciar varios aspectos interesantes los cuales vamos a presentar a continuación:

• En la mayoría de las guías por nosotros verificadas

se dice el precio y los horarios de los diversos tipos de llamadas pero no se definen dichas llamadas, con lo cual gran parte de los abonados cuando afectan una comunicación no saben lo que realmente se les está facturando.

• Gran parte de dichas guías no están actualizadas con lo cual ni el precio, ni los números (en muchos casos) son correctos y hay que hacer uso del servicio de información para averiguarlo, con el consiguiente pago de un servicio que debería ser gratuito.

• Hemos detectado que en muchos teléfonos de uso público en estaciones, bares, restaurantes, centros comerciales, etc, no figuraban ni los precios ni los principales números de urgencia, y lo que es más importante para nuestra posición, ni dirección ni teléfono en caso de reclamación.

• En la actualidad desde que han suprimido las oficinas de atención directa recibimos quejas de dicha supresión, ya que según nos comentan los consumidores, al hacer la consulta o la reclamación a través de 1004 no quedan contentos con dicho servicio, pues en la mayoría de los casos no reciben respuesta alguna. Esto con relación a la C.T.N.E, con el resto de compañías no se plantean estas observaciones, estas otras ante la pregunta de los usuarios por la manera de

cambiar de compañía, alegan no tener ese servicio disponible en estos momentos, informando únicamente que a lo largo de 1.999 este servicio se ofertará en grandes capitales.

• En el caso de la telefonía móvil la situación es diferente, el cambio de tarifas, mayores coberturas, nuevos planes, obliga al consumidor a hacerse varias preguntas, ¿preciso este tipo de teléfono, para el uso que lo voy a dar?, ¿no sería lo mismo con la telefonía fija?, ¿tendré cobertura en los lugares donde lo voy a utilizar?, ¿cuáles son los precios y el tipo de contrato que más me interesa?. No podemos olvidar al hacer el cálculo de las tarifas los costes de mantenimiento, cuota de conexión, precio por minuto, cuota de establecimiento de llamada, caducidad, etc.

Ante esta situación CECU exige a las autoridades españolas y a los órganos reguladores, que intervengan para garantizar que el proceso de liberalización, sirva de verdad para garantizar la competitividad y la calidad de los servicios liberalizados, se oponga a procesos de monopolios encubiertos, y defienda los legítimos intereses de los consumidores españoles, dentro de un mercado de libre competencia.

La liberalización, de momento, solo está produciendo más concentración y menos competencia.

**CHARCUTERÍA**  
**ALBA - LEÓN**

**ESPECIALIDAD EN EMBUTIDOS TÍPICOS LEONESES Y MANCHEGOS**  
C/ Río Guadiela, 23 (junto Correos)  
Telf.: 939 51 85 15.  
Polígono Residencial - Toledo

*La Veda*

**Artículos de Caza y Pesca**  
"Cebos y Pez Vivo"

**GRAN SURTIDO EN VINILOS**  
Abierto hasta las 20 horas.  
Sábados hasta las 14,30 horas.

Avda. Guadarrama, 36 - Local 8  
Teléfono 925 23 06 63  
45007 Polígono Residencial (Toledo)

*Jayche* MODA JOVEN

¡A los mejores precios!

- Ropa Vaquera
- Prendas de vestir
- Ropa Sport

**Chico-Chica tallas grandes**

C/. Alberche, 27. Local 7      Ronda de Buenavista, 29.  
Polígono Residencial      TOLEDO  
Tel.: 925 23 18 78      Tel.: 925 25 58 09

**BIBLIOTECA  
DE CASTILLA-LA MANCHA**  
ALCAZAR DE TOLEDO



**Nuestro saber  
ya ocupa su lugar**

La Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha es un nuevo centro cultural al servicio de todos los ciudadanos con las tecnologías más vanguardistas en archivo, consulta y préstamo. Es la cabecera del Sistema Bibliotecario Regional con uno de los fondos de libros y documentos más importantes del país, entre los que destacan los más de cien mil libros de la prestigiosa colección Borbón-Lorenzana.



Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**

# Aprobada la Ley de Aprovechamiento por Turno de Bienes Inmuebles

El pasado día 16 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la «Ley sobre derechos de Aprovechamiento por Turno de Bienes Inmuebles de Uso Turístico y Normas Tributarias», cuya entrada en vigor se producirá a los 20 días desde la publicación, si bien, para los regímenes preexistentes de derechos relativos a la utilización de uno o más inmuebles, tanto construidos o en construcción, la Ley contempla un plazo de dos años para su adaptación en su Disposición Transitoria Segunda.

Este sistema de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles, tan complejo y polémico, puesto en el mercado a mediados de los años 60 por las empresas del sector, como alternativa a los modos tradicionales de alojamientos turísticos o de vacaciones, ha alcanzado un gran crecimiento en estos últimos años, siendo España el segundo país del mundo en el uso de esta modalidad.

La nueva norma es una transposición de la Directiva 94/47/CE sobre la protección de los adquirentes en lo relativo a determinados aspectos de los contratos de adquisición de un derecho de utilización de inmuebles en régimen de tiempo compartido que regula, entre otros, dos puntos fundamentales; de una parte, la información a suministrar al consumidor en

lo referente a los elementos constitutivos del contrato y las condiciones de transmisión de dicha información y, de otra, la concesión al consumidor, tras la firma del contrato, de un período que le permita rescindirle sin ser objeto de penalización alguna.

En esta línea, la norma aprobada garantiza la protección del consumidor por parte de los tribunales y leyes españolas, siempre que el alojamiento se encuentre en nuestro país.

Entre las novedades de esta Ley destaca la desaparición del término multipropiedad, utilizada anteriormente para determinar esta figura, no pudiéndose usar tal denominación ni en la publicidad, ni en la venta de estos derechos, como tampoco podrá emplearse cualquier denominación que contenga la

palabra propiedad, y esto con el fin de evitar errores o equivocaciones, ya que por este sistema sólo se adquiere el derecho a utilizar y no la propiedad de inmuebles.

## ANULACIÓN DEL CONTRATO

**El adquirente-consumidor podrá desistir del contrato a su libre arbitrio en un plazo inferior a 10 días, contados desde su firma, sin necesidad de alegar motivo o razón alguna para ello.**

Asimismo, se podrá anular el contrato en los tres meses siguientes a su firma si se hubiera incumplido algún aspecto relativo a información sobre el derecho que se adquiere.

A este respecto, la norma exige que los empresarios, promotores o profesionales que comercialicen este derecho facili-

ten toda la información del inmueble y las condiciones de venta. El derecho de aprovechamiento incluye no sólo la utilización del alojamiento por un período determinado, sino también el derecho a recibir los servicios necesarios para su disfrute.

**Además, esta Ley contempla que el comprador pueda tener la posibilidad de cambiar ese derecho de utilización por el derecho a usar otro inmueble distinto, a través de las "Sociedades de intercambio", mediante el pago de una cuota de afiliación.**

Entre los datos que deben figurar en el documento informativo editado por parte del que transmite el derecho, cabe destacar los relativos a la constitución del régimen (naturaleza de los derechos que se transmiten,

inscripción de la obra en el Registro de la Propiedad, nombre o razón social y domicilio del propietario o promotor, licencias necesarias, existencia o no de un contrato con una sociedad de servicios...), datos relativos al inmueble (descripción del inmueble sobre el que se constituye el régimen, situación, información del estado de la obra, si está concluida o en construcción, número de alojamientos...), información sobre precios y cantidades a entregar, información sobre los derechos del adquirente (desistimiento, rescabimiento...) e información sobre sistemas de intercambio.

Por último, el texto introduce bonificaciones fiscales 'en relación con el impuesto sobre el patrimonio y el IVA, para las personas que adquieran estos derechos.



# Auto-Motor

SERVICIO OFICIAL CITROËN



- ✓ EXPOSICIÓN Y VENTA
- ✓ VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASIÓN

- ✓ MECÁNICA
- ✓ ELECTRICIDAD
- ✓ CHAPA Y PINTURA AL HORNO

C/ Marches, 15 - Políg. Industrial - TOLEDO - Telf. 925 230 939 - Fax. 925 230 048

# Junta Municipal de Distrito

El día 13 de enero de 1999 se celebró el primer Pleno de la Junta de Distrito del Polígono del nuevo año en el que nuevamente se expusieron temas referentes al barrio. Un pleno en el que la A.VV. «El Tajo» participó de manera activa y fue motivo de un intencionado malentendido.

En el segundo punto del orden del día de la sesión se hacía referencia a que se debía pedir un informe a la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha acerca de la verdadera inversión que esta Consejería iba a desarrollar en el barrio, teniendo en cuenta que en las informaciones del periódico «Vecinos» (por cierto cada vez más leído y cada vez más «influyente») podían resultar contradictorias.

Ni esta Asociación ni este medio de información vecinal tienen la verdad absoluta y por supuesto se pueden equivocar, aunque cada vez intentamos que sean las menores veces, sin embargo por el bien de la información a los vecinos del barrio sí debemos decir que nosotros publicamos que al barrio llegaban 300 millones y que lo hacían en dos partidas. Una de 130 de la fase cuarta del barrio cuya ejecución es inmediata y otra a la fase tercera de partida similar que se acometirá en un periodo posterior. Eso es lo que dijimos y mantenemos y esto no da lugar a confusión salvo que sea intencionada.

Otro de los temas que volvió salir en el pleno fue el de la futura, y cada vez más cercana, ubicación de la biblioteca pública del barrio. Ya en pleno anterior se hablaba de que la mejor ubicación sería la del Centro Social Polivalente, si bien no se debía descartar que ésta fuera la Casa de la Cultura del barrio acometiendo las obras pertinentes.



Foto archivo

Sin embargo cuando se han pedido los informes preceptivos a los técnicos municipales sobre el posible enclave definitivo encontraban, al menos, dos problemas. Por un lado, el espacio a ocupar por la instalación de biblioteca supondría la eliminación de la actual zona reservada a ciertos talleres dentro del Centro Social Polivalente; por otro lado, la zona que se prevee en la actualidad al enclave definitivo de biblioteca es demasiado pequeña para que los servicios prestados sean suficientes. Es por todo esto por lo que se decidió permanecer a la espera de los informes definitivos sobre la que será la ubicación definitiva de este enclave eminentemente cultural y tan reclamado por los numerosos usuarios del Polígono.

En este Pleno de Distrito se acordó el cerramiento de la Casa de la Cultura del barrio para evitar los actos vandálicos que se han venido produciendo en este edificio y que no han hecho más que perjudicarlo. El cerramiento definitivo podría ser bien metálico (similar al que tenemos en el Centro Cívico), bien de obra mediante la elevación de un pequeño muro que garantizase la seguridad mínima.

Tristemente no fue éste el único punto referido a la violencia

vandálica e injustificada a la que nos hemos visto sometidos en el barrio en las últimas fechas. El colegio público «Alberto Sánchez» también la ha sufrido directamente.

Desde luego no vamos a hacer un alegato moralista desde estas páginas ni tampoco pretendemos buscar culpables directos, pero sí hacer una pequeña reflexión acerca de una iniciativa europea que ha pasado por el barrio sin solucionar, en gran medida, estos problemas que según la idea original que nació en esta asociación de Vecinos debía hacerlo. Es una verdadera pena que después de 2000 millones, aproximadamente, gastados en el barrio y cuya principal finalidad debían ser programas sociales, tengamos que dar estas bestialidades vandálicas en nuestro barrio.

## Los vecinos preguntan

Se pasó a las preguntas de la mesa y del público que se acercó hasta el salón de actos del Centro Cívico.

La A.VV. se interesó acerca de la iluminación y carteles anunciadores de la pista de cross del barrio, ya que se muestran aún deficiencias en estos temas. El presidente aseguró que se estudiaría para solucionar posibles

problemas.

Angel Dorado, representante de ICAM-Nueva Izquierda propuso poner jardineras (los pivotes clásicos son bastante feos), en la C/ Alberche a la altura de Caja Rural para evitar que se suban los coches ahí cuando intentan aparcar.

Antonio Guijarro, representante del PSOE, propuso el arreglo de la peatonal Julián Besteiro así como que se estudie de manera definitiva separar las líneas de autobuses 5 y 6 durante los fines de semana. A este respecto Angel Muñoz, presidente de la Junta de distrito, informó de la inmediata puesta en marcha de nuevos autobuses, que no servicios, para el barrio así como la próxima separación de líneas durante los fines de semana.

Fernando Garzón pidió explicaciones sobre la tremenda dejadez que tiene todo el mundo con la zona del entorno de las Tiendas G, así como la ostensible falta de señalización de diversas zonas de la C/ Alberche.

Antonio Fernández Puebla

solicitó que se nos informara a todos los vecinos del barrio sobre la posible e indudable mejora que hace falta en la C/ Guadarrama, 1, en el terrizo de entrada al barrio y su lamentable abandono.

Perez Gamero volvió a insistir sobre uno de los temas que se antojan eternos en los diferentes plenos municipales que hemos tenido y que tiene que ver con el silencio que ha recibido por respuesta de la administración local sobre su solicitud de puesta en marcha de un negocio de hostelería.

Otro clásico participante en los plenos de distrito, Victor, volvió a incidir en diferentes temas que ya se han mostrado como material peligroso incluso para la integridad de vecinos, como son las maniobras que realiza el camión de una superficie comercial en zona bastante peligrosa y la falta de capacidad de numerosas alcantarillas para poder asumir todo el agua que las llega.



Colegio Alberto Sánchez

Próximo Pleno Junta Municipal de Distrito, miércoles 10 de febrero.

## OPTICA VISIÓN 2000

OPTICA VISION 2000

V2000  
VISION

LÍQUIDOS DE LENTILLAS AL COSTO  
PROMOCIÓN GAFAS DE SOL TEMPORADA 1999  
25% DTO.

C/ Méjico, 10  
45.004 TOLEDO  
Tfno.: 925 25 31 21

NUEVO CENTRO  
"Edificio Las Terrazas"

C/ Alberche, 27  
45.007 TOLEDO  
Tfno.: 925 23 08 56

# El Centro Social Polivalente a debate

## RECREAR EL POLÍGONO

Para las personas hay épocas de crecimiento, de cambio, de madurez, de declive y, por supuesto, de salto adelante con nuevas ideas y energías. Algo muy parecido ocurre con los barrios y sus vecinos. Nuestro Polígono ha crecido, se ha transformado, ha madurado su identidad afirmándose como una comunidad plural y abierta.

¿Habrá llegado el momento de que los vecinos podamos imaginar un nuevo barrio?

¿Será el tiempo de recrear el Polígono?

La próxima puesta en marcha del Centro Social Polivalente (por cierto, ¿qué nombre le pondremos?) puede ser una buena oportunidad.

Comisiones Obreras y la Asociación Socioeducativa Llere piensan que renovar el barrio significa hacer cuatro grandes apuestas. Es necesario que nos pongamos a pensar y trabajar en cómo avanzar en la cultura, los servicios sociales, el empleo y la participación.

dará textos adecuados a su nivel formativo.

Hoy en día una biblioteca no es sólo un centro de lectura, sobre todo debe ser un centro de animación cultural y tanto para atender a las personas que allí vayan a estudiar, como para responder a las demandas de los centros educativos y para dinamizar a los vecinos del barrio en torno al libro, nuestra Biblioteca necesita que las necesidades de

el Centro Social tal y como se contemplaba en los primeros proyectos del Programa Urban. El número de personas adultas que participan de sus actividades, sus necesidades formativas y la inquietud del Claustro nos garantizan que, desde el momento de la inauguración, la Escuela de Adultos sea un poderosísimo instrumento de dinamización del Centro Social y siempre, y esto es muy importante, sin perder de

proteger la intimidad de las personas que acuden con demandas de atención; esto en la actualidad no ocurre. Los profesionales que trabajan para el barrio necesitan espacios más amplios. Todo esto es cierto, pero no bastaría con un simple traslado a un centro mejor.

El Centro Social debe suponer un replanteamiento y un crecimiento para llegar a contar con una política social fundamentalmente preventiva apoyando a los centros educativos, a las asociaciones del barrio, dinamizando y creando recursos educativos, de tiempo libre, formación,...

Por supuesto, hay que reclamar más recursos económicos para atender a familias que están viviendo muy en precario y atender con rapidez las necesidades más básicas: Ayudas a domicilio, prevención y atención a drogodependientes,...

El equipo de profesionales debe crecer y poder atender una nueva responsabilidad participar en la dirección del Centro Social Polivalente.

Todas estas propuestas no pasan de ser reflexiones porque a la Comisión de Seguimiento del Programa Urban no se nos ha dado la oportunidad de escuchar los proyectos e ideas de los Servicios Sociales del barrio. Debemos reconocer que no tenemos ningún conocimiento de lo que pueden desear. Han sido condenadas o condenados al silencio.

### Empleo

Servicios Sociales, sindicatos, empresarios, ¿Ayuntamiento?, deben asumir responsabilidades e iniciativas en la búsqueda y puesta en marcha de iniciativas que promuevan la formación laboral y el empleo.

Esta dinámica debe contar con un lugar que sirva de referencia para informarse, buscar salidas laborales, requerir formación. El empleo está en la base de una sociedad más justa, Comisiones Obreras quiere comprometerse muy en serio. ¿Nos seguirán? ¿Nos ayudarán?

### Participación

El nuevo Centro Social abre la

*Ya estamos en 1999 y es este un año en el que finalizan, se evalúan y se pondrán encima de la mesa muchos asuntos que han trascendido de manera notable en el barrio. Acaba un año temido por los milenaristas (personas que creen que un nuevo milenio trae desgracias increíbles); acaba también un periodo instucional en el Ayuntamiento de Toledo que desde luego no va a pasar a la historia por sus acciones en el barrio (aunque quizás por otros hechos si lo haga). Pero para el barrio del Polígono concretamente acaba una iniciativa que en la perspectiva del tiempo parecía eterna, acaba el Programa URBAN.*

*Desde luego el gasto de una importante partida de dinero en nuestro barrio ha hecho que muchas familias hayan visto paliado algún problema que podrían tener. Esto no lo ponemos en duda, pero el URBAN va a dejar en el barrio una serie de obras arquitectónicas que es ahora cuando hay que dotarlas de contenido, ya que como todos ustedes saben no se han hecho para el mero disfrute de la vista. Nos va a dejar una Escuela de Hostelería "privada", nos va a dejar un Vivero-Escuela y nos va a dejar el centro que desde el momento en que se inaugure debe ser el motor social del barrio: el Centro Social Polivalente.*

*Como estamos de acuerdo que no es solamente una obra de contemplación es por lo que dedicamos estas páginas para debatir de manera clara (el que haya querido hacerlo) cuál será el modelo de gestión de un centro tan importante para el Polígono, ya que dependerá del que se elija para saber si se va a beneficiar a una amplia mayoría de la masa social del barrio o se va a beneficiar a unas cuantas personas.*

*Este debería ser el edificio que marcara la pauta general de actuación de la sociedad del barrio y el que fuere capaz de aglutinar a un movimiento que aquí se muestra enorme pero un tanto disgregado.*

posibilidad de replantearnos de arriba abajo la distribución en el barrio de los servicios municipales y la ubicación de asociaciones y actividades que se realizan en el barrio. Los servicios administrativos pueden encontrar mejor acomodo y espacio para crecer (por cierto, imaginamos que todos los partidos políticos llevan en sus programas la creación de una auténtica Junta de Distrito que implique la descentralización municipal de forma que los vecinos y vecinas del barrio no necesiten desplazarse continuamente al Casco Histórico para casi todas las gestiones importantes). En esa redistribución las asociaciones del barrio tienen mucho que decir y supone para el Ayuntamiento una obligación no dar la espalda y actuar con hechos consumados.

¿Cómo queremos que sea la gestión del Centro Social? El encabezamiento lo dice, **participativa y abierta a las iniciativas de los vecinos y las vecinas**. El primer paso es la realización de unas jornadas en las que escuchemos nuevas ideas sobre funcionamiento de centros sociales y culturales. En esas mismas jornadas debemos buscar un modelo consensuado de gestión y funcionamiento. Nos gustaría que la participación fuese lo más amplia posible y también que se acudiese dejando de lado la idea de conseguir un trocito de espacio para mi asociación. El compromiso, la responsabilidad es dar una respuesta a todo el barrio. El Concejal Pre-

sidente de la Junta de Distrito se comprometió a llevar adelante estas jornadas. Simplemente debe cumplir su compromiso.

Tal vez no sea este el lugar de concretar más sobre un modelo de gestión. Si parece claro que habrá tres grandes áreas: social, educativo y cultural y participación. Fórmulas hay muchas, la clave es el consenso y la aceptación de que las asociaciones del barrio y los usuarios del Centro deben contar en el órgano de responsabilidad y toma de decisiones.

Al comenzar este escrito hablabamos de **recrear el barrio**. Puede ser apasionante. ¿Les da miedo que imaginemos? ¿Nos dejarán? ¿Seremos capaces? Debemos intentarlo.

### ESCUELA DE ADULTOS

Ante la inminente terminación de las obras del Centro Social, la Escuela de Personas Adultas del Polígono ha abierto un debate sobre la posibilidad de solicitar nuestro traslado a este nuevo edificio.

El día 20 de enero se aprobó en el Consejo de la Escuela de Personas Adultas abrir un debate sobre la conveniencia o no del traslado. ¿Por qué se abre este debate?

En primer lugar porque la reivindicación del Centro Social surgió de la EPA. La Es-

cuela de Personas Adultas lleva reclamando el Centro Social desde 1987 después de la experiencia en su recorrido por diferentes locales (Asociación de Vecinos, Centro Cívico, C.P. «Gómez Manrique», Instituto «Juanelo Turriano», C.P. «Gregorio Marañón», Casa de la Cultura) hasta llegar al momento actual en el que el Centro de Adultos «Polígono» está situado en los bajos de unas viviendas de promoción pública de la calle Valdehuesa que la Junta de Comunidades tiene cedidos al Ministerio de Educación y Cultura.

Porque en su momento dijimos que el local en el que estamos actualmente era provisional. Cuando se pidieron a las autoridades educativas y al Ayuntamiento unos locales para la EPA, aceptamos ubicarnos aquí provisionalmente hasta la construcción del Centro Social, es decir, otro "edificio amplio, funcional e integrado en el Barrio, dotado de servicios complementarios".

Porque los locales actuales de la EPA son inadecuados e insuficientes. Están mal ubicados; las aulas son escasas, pequeñas e inadecuadas, y, además, algunas actividades tienen que desarrollarse en otros edificios del Barrio (el Acceso a la Universidad para mayores de 25 años en la Casa de la Cultura y el Taller de Electricidad en el C.P. «Juan de Padilla»). No existe Biblioteca, ni sala de audiovisuales, ni sala de reuniones, ni salón de actos... y

Porque es un objetivo prioritario que tenemos recogido en nuestra Programación General Anual: "Seguimiento de la utilización del Centro Social Polivalente, de cara a una posible incorporación del Centro de Adultos al mismo, participando activamente en las reuniones que se convoquen sobre el modelo de gestión de dicho Centro".

En el mismo Consejo se acordó comunicar esta decisión al Ministerio de Educación y Ciencia, solicitar al Ayuntamiento poder visitar el Centro Social y participar en las Jornadas que se realizarán sobre su uso y gestión.

### LOS GRUPOS MUNICIPALES

Antes de nada queremos aclarar que han sido invitados a participar todos los grupos municipales, se intentó tomar contacto con el PP y con el coordinador técnico del URBAN sin obtener respuesta. Sólo hemos obtenido respuesta del grupo municipal socialista y el de ICAM-Nueva Izquierda. La opinión de los grupos va unida, por lo que pedimos nuestras más sinceras disculpas, y hemos intentado resumir los puntos de vista de ambas formaciones, ya que hemos pretendido dar más espacio a las organizaciones sociales del barrio.

Ambos grupos están de acuerdo en que un centro que ha sido construido con fondos públicos debe estar gestionado directamente por una institución pública, en este caso por el Ayuntamiento de Toledo como órgano máximo rector. Con esto se estaría prácticamente asegurando que las acciones que se acometan para el barrio van a estar encaminadas a conseguir el beneficio de la mayoría de los vecinos, algo que si no es de tutela pública podría rebajar estas expectativas teniendo en cuenta el criterio puramente economicista que tendría otra entidad.

Además de la aportación municipal en la gestión, deben buscarse las fórmulas precisas que garanticen la participación de los colectivos que van a usar el Centro Social Polivalente. Para ambos, no tendría ningún sentido que un edificio público pasara ahora a manos privadas.

Sin lugar a dudas este edificio tiene que venir a paliar tres grandes retos que se plantean en nuestro barrio de manera decidida. Por un lado asegurar la construcción de un salón de actos suficientemente grande como para que acoja a espectáculos que hoy por hoy no podemos disponer de ellos; por otro lado debe contener una suficiente zona de exposición para poder exponer obras pictóricas, escultóricas, fotografías o de cualquier otro soporte y que a día de hoy tampoco tenemos en el barrio; y por último contener una biblioteca que suponga



romper con la que en la actualidad tenemos donde faltan luz, condiciones, espacio, etc.

Para ninguno de los grupos esto quiere decir que se olviden de otros ámbitos importantes (como servicios sociales, escuela de adultos, aulas polivalentes, etc.), pero asegurando estos tres contenidos, este edificio pasará por ser uno de los más importantes del barrio en un futuro no muy lejano.

Para ambos grupos es importante, inmediatamente después, crear un Consejo de Gestión de Centro, o algo llamado de manera similar, que controle junto a la Junta de Distrito el día a día del Centro Social Polivalente.

utilizamos distintas entidades. En principio podríamos definir tres grandes espacios: administrativo, sociocultural y educativo, y asociativo. Siguiendo este orden nos parece que el Centro Cívico tiene que cumplir una función administrativa; el Centro Social Polivalente deberá albergar actividades educativas, bien de formación permanente, bien de formación periódica, al mismo tiempo se podrán desarrollar actos culturales: conferencias, cine, teatro, exposiciones, etc., y se instalará la Biblioteca, de manera que convivan la formación, la cultura y el ocio. La Casa de la Cultura sería la que cobijaría a las asociaciones estables y de solvencia contrastada de este barrio.

¿Quién sería el titular y gestionaría todo esto? Parece que la titularidad, al menos desde el punto de vista de esta asociación, debe de ser pública, es decir, el Ayuntamiento es el propietario de todos estos bienes; la gestión, entendemos que es un tema polémico que admite un amplio abanico de opciones que van desde la gestión pública de la totalidad hasta la privatización absoluta de la gestión. Esta A.VV. entiende en primer lugar que en una obra sufragada con dinero público se debe mantener la titularidad pública y, además, la gestión tiene que ser también dirigida por la institución propietaria, si bien, llegados a este punto, creemos que se pueden imaginar fórmulas para buscar corresponsabilidades que hagan factible que los bienes públicos y las actividades que en ellos se desarrollen sean sostenibles.

### A. VV. "EL TAJO"

#### Un centro para todos.

La ciudad de Toledo, en nuestro barrio del Polígono, se a ver enriquecida con la próxima entrega y posterior apertura del Centro Social Polivalente. Aunque es de justicia, no nos vamos a extender en glosar el empeño sostenido durante muchos años por esta asociación para ver por fin realizada una obra necesaria. Será conveniente mirar al futuro y exponer lo que nosotros entendemos que pueda ser una racionalización de los espacios de uso público propiedad del Ayuntamiento de Toledo y que, desconcentrando los recintos deportivos, se ubican en el Centro Cívico, la Casa de la Cultura y el Centro Social Polivalente, además de otros locales repartidos por el barrio y que



## Cultura para el barrio y con el barrio

El barrio por encima de todo son las personas que conviven en él. Recordar esto puede parecer una tontería, pero ya no lo es tanto si afirmamos que el nuevo edificio debe ser un motor cultural y, sobre todo, que las iniciativas que se tomen deben partir de las necesidades e inquietudes personales de los habitantes del Polígono.

La Biblioteca, que hasta ahora ocupa los bajos del Centro Cívico, será trasladada a estas nuevas instalaciones. Pero no podemos conformarnos con que se produzca un simple realojo. Contamos con unas salas que, ya en el proyecto arquitectónico, no fueron pensadas para recibir a niños, jóvenes y adultos que acudirán con la intención de dedicar unas horas a la lectura y al estudio. Seguramente los espacios a utilizar necesitarán alguna transformación.

Junto con estas obras de adecuación es imprescindible que se amplíe la dotación bibliográfica pensando en una población estudiantil importante que lógicamente deman-

personal sean estudiadas y atendidas.

Puede parecer una obviedad pero creo que no está de más sugerir que para emprender todos estos cambios se hable y se tenga en cuenta el punto de vista de los profesionales y los usuarios.

La Escuela de Adultos es probablemente por sus orígenes, trayectoria y por los servicios que presta (atención a las necesidades culturales y de promoción personal más básicas) una de las instituciones culturales con más arraigo y más queridas y respetadas del barrio. Siendo así es difícil entender porque sus instalaciones siempre han sido permanentemente insuficientes. Somos testigo de que en la actualidad hay aulas en las que hay que entrar pegándose a la pared y llegar a tu pequeño espacio sorteando obstáculos.

La Escuela de Adultos explica en estas mismas páginas su proyecto. Comisiones Obreras y la Asociación Socioeducativa Llere simplemente defienden que esta institución educativa debe entrar en

vista las necesidades culturales, tanto formativas como de desarrollo personal, de jóvenes y adultos que quieren continuar o completar su proceso formativo.

Junto a la Biblioteca y la Escuela de Adultos necesitamos plantearnos qué oferta cultural se quiere proponer al barrio. Nuestro punto de vista es que hay que lanzar una programación abierta y lo más amplia posible de actividades (conciertos, recitales, teatro, cine, talleres, etc.) que exploren los deseos de los vecinos y vecinas, pero que también vaya creando y educando una demanda lo más rica posible. Al mismo tiempo, o tal vez antes, hay que animar y ponerse en contacto con todos aquellos que ya estén haciendo algún tipo de actividad o que quieran iniciarla y que en el Centro Social pueden encontrar orientación y medios.

Servicios Sociales

Con los Servicios Sociales ocurre algo parecido a lo que hemos comentado sobre la Biblioteca. Las instalaciones deben ser dignas y

Participación

El nuevo Centro Social abre la

# UNITAL

1er. GRUPO INMOBILIARIO DE TOLEDO

Teléfonos 925 23 22 11 - 925 23 21 11.  
C/. Fuentebrada, 2 - Bis

LA MEJOR FORMA DE  
COMPRAR, VENDER O  
ALQUILAR SU INMUEBLE  
EN EL POLIGONO

expert

- ✓ AIRE ACONDICIONADO
- ✓ TELEFONÍA MÓVIL
- ✓ ELECTRODOMÉSTICOS
- ✓ MUEBLES DE COCINA Y BAÑO

J.J. MONTES

¡¡¡VISITENOS!!!

Comprobará que la seriedad y la garantía de calidad, NO SON SOLO PALABRAS

Peatonal Federico García Lorca, 26

Polígono Residencial - TOLEDO

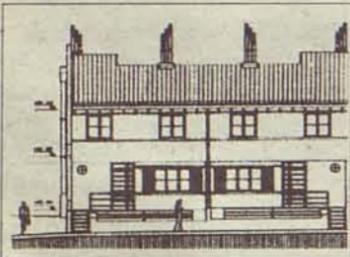
Teléfs.: 23 03 66 - 23 03 91

# LA ASOCIACIÓN DE VECINOS "EL TAJO" ÉXITO EN SU PROYECTO COOPERATIVO

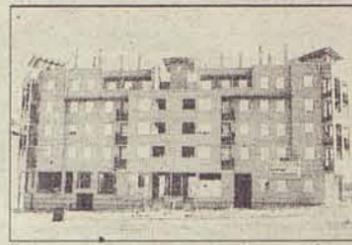
" Cooperativas: LA ATALAYA DEL TAJO para Viviendas Unifamiliares y TAVERA para Viviendas en Altura."

- \* LA ATALAYA DEL TAJO, desde su constitución en el año 96, sigue fuertemente consolidada con la totalidad de socios titulares y con una lista extensa de reservas, lista destinada a la posible ampliación o futura cooperativa.
- \* TAVERA es el resultado del éxito de la última convocatoria de la Asociación y del Grupo Gestor SERVICAMAN, para personas interesadas en pisos, Cooperativa formada para 40 socios titulares y tan solo quedan 13 vacantes para completar el Proyecto.
- \* Solo resta que la Consejería de Obras Públicas tenga en cuenta las peticiones de suelo público que se le han formulado, tanto por parte de esta Asociación de Vecinos, como por el presidente y la presidenta del Consejo Rector de la Coop. LA ATALAYA DEL TAJO y de la Coop. últimamente constituida TAVERA, para que estos proyectos culminen con éxito como las anteriores Cooperativas de esta ASOCIACIÓN.

## UNIFAMILIARES



## COLECTIVAS



**ULTIMOS 3 PISOS**

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL

DESDE **8,2** MILLONES

EN RÉGIMEN DE COOPERATIVA

## COOPERATIVA "AZARQUIEL"

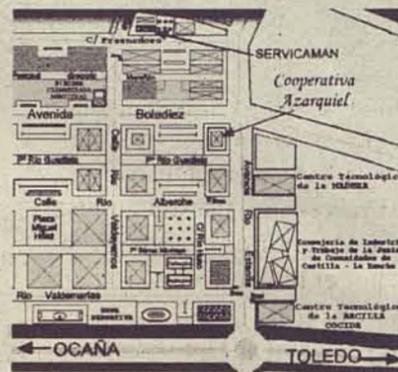
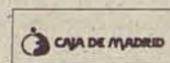
SU PISO EN UNA GRAN URBANIZACIÓN DE 99 VIVIENDAS

- \* Plaza de garaje
- \* Ascensor desde garaje
- \* Tres dormitorios
- \* Planta baja
- \* Calefacción a gas natural.
- \* Trastero
- \* Piscina comunitaria
- \* Dos cuartos de baño
- \* Caldera individual

Con la posibilidad de acogerse a las últimas rebajas fiscales para la compra de un piso.

*¡ LO MEJOR "A precio de coste" !*

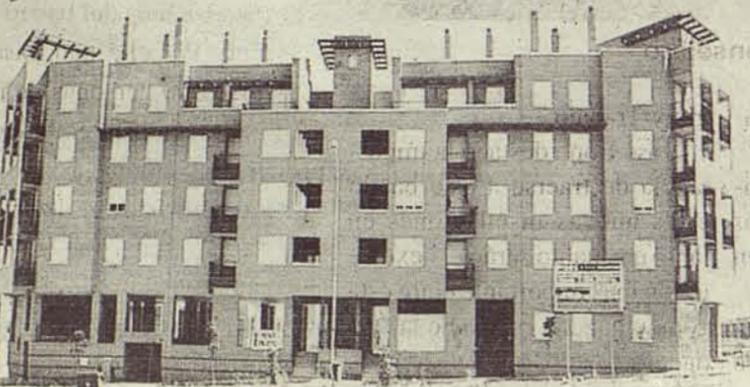
CONSTRUYE: INFORMA Y VENDE: FINANCIA:



INFORMACION EN EL POLIGONO RESIDENCIAL

**SERVICAMAN**

Tfno: 24-02-67



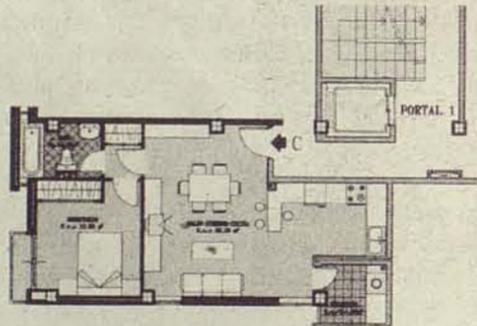
PROMUEVE:  
ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO"

# SU VIVIENDA EN EL PASEO DE LA ROSA

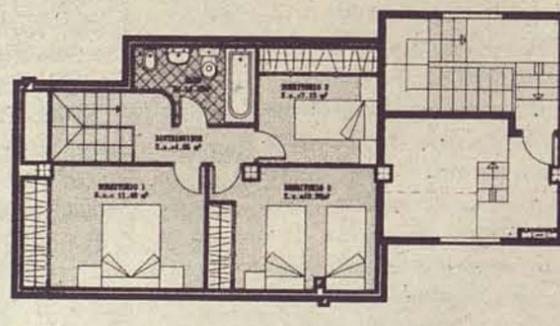
## EL MIRADOR DE LA ROSA



Vista de Alzado



APARTAMENTO



DUPLEX

COMERCIALIZA: **SERVICAMAN**

Calle Fresnedoso, nº 12, bajo - TOLEDO

Tfno: 24 - 02 - 67

ADQUIERA SU VIVIENDA EN UNA ZONA PRIVILEGIADA

INFRAESTRUCTURA ÚRBANA PROXIMA AL EDIFICIO:

Colegio - Hipermercado - Paradas de autobús. - Estación de Renfe - Etc.

PROMUEVE: **"REPALSA"**

INFORMA Y VENDE:



GRUPO GESTOR  
Servicios Vivienda Castilla la Mancha  
**SERVICAMAN**

CONSTRUYE:



Construcciones Alternativas

PROMUEVE:



UN TECHO DE CALIDAD REPALSA

# Inaugurada la nueva sede de la Consejería de Industria y Trabajo

El día 12 de enero de 1999 se ha inaugurado la nueva sede de la Consejería de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha en nuestro barrio. A la presentación multitudinaria acudió el Presidente de la Junta de Comunidades así como la mayoría de Consejeros, Delegados Provinciales y la gran mayoría de los representantes de entidades del barrio del Polígono, que se alegran que un edificio de esta embergadura arquitectónica e importancia en la gestión de empleo se sitúe en nuestro barrio.

A este acto también asistió una representación de la A.VV. «El Tajo» que pudieron ver in situ las instalaciones de la nueva obra de la que todos los vecinos vamos a poder felicitarlos. Así mismo fue nuestra entidad vecinal la primera en ser invitada por el propio consejero para hacer la visita guiada a las nuevas instalaciones que posteriormente pasó a ser un invitación general al barrio.

El Consejero Sánchez-Bódalo hizo referencia a lo importante de la obra en el sentido de que será capaz de «coger las nuevas perspectivas que en materia de industria y trabajo tengamos en la región». En este orden de cosas Sánchez Bódalo, alabó también el esfuerzo que ha supuesto para todos la inauguración de este nueva sede en cuanto a la educación presupuestaria, como a la aceptación general de los funcionarios regionales de trasladarse a este edificio. Además se ha contado con un visto bueno también general de las entidades del barrio que cada vez ve con mejores ojos cómo están haciendo en sus proximidades un Polígono tecnológico muy serio.

Destacó los tres objetivos



Momento de la recepción del Consejero

fundamentales que se deben acometer en esta etapa y en este edificio:

- Racionalizar y modernizar la actividad de la Consejería ubicando en un solo edificio los Servicios del Consejero, Secretaría General Técnica, Dirección General de Desarrollo Industrial, Dirección General de Turismo, Comercio y Artesanía, Dirección General de Trabajo y

Dirección General de Formación y Empleo.

- Ofrecer las mejores condiciones de trabajo posibles a los 200 funcionarios que trabajan en la actualidad en la Consejería.

- Mejorar la calidad de Servicio a los ciudadanos que, bien directamente, o a través de sus asociaciones, sus ayuntamientos, empresas, o sindicatos se dirijan a la Consejería de indus-

tria y Trabajo.

José Bono destacó la importancia de traer a este barrio estas nuevas instalaciones en tanto en cuanto serán el nexo de unión más importante entre esta zona y la zona centro de la ciudad de Toledo, será la «zona de contacto más importante de las que se podrían haber construido». El presidente regional ya advierte que desde este edificio deberán salir las propuestas de empleo que marquen los albores de un siglo y los principios que regirán el siguiente, siempre contando con todas, sin excepción de las fuerzas sociales, sindicatos, empresarios, emprendedores y colectivos aglutinadores de actividades en la ciudad.

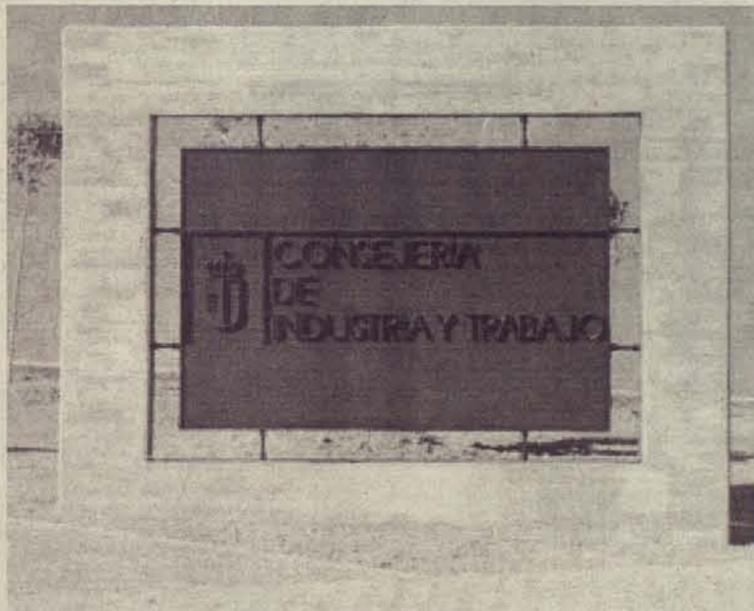
Lo que no cabe ninguna duda es que nos encontramos con un edificio que arquitectónicamente se presenta como innovador, y entre los que caben destacar varios aspectos técnicos. La redacción del proyecto corrió a cargo de Antonio Sánchez-Hor-

neros Gómez y Javier Otero González y el valor total de la edificación ascendió a 728.190.147 ptas. (aproximadamente 4,5 millones de Euros); destacamos la climatización general del edificio realizada con gas natural a la que hay que unir la propiciada por los muros de inercia térmica que aseguran parte de la climatización del edificio.

## Jornadas de puertas abiertas

Durante los días 15 al 17 de enero la nueva sede de la consejería ha estado abierta a todos los vecinos del barrio del Polígono. Por ella han pasado cerca de 1000 personas de manera individual, sin embargo la primera entidad que asistió a la visita organizada fue la A.VV. «El Tajo» la cual fue recibida por el Delegado Provincial de Industria y Trabajo en Toledo, Alvaro Gutierrez y posteriormente fue recibida por el propio Consejero José Fernando Sánchez Bódalo.

En esta visita el presidente de la A.VV., Jesús Fernández, comentaba lo importante que debe ser esta nueva construcción en el barrio para acercarlo de manera definitiva a una total integración de nuestro barrio en la ciudad de Toledo. El presidente de la A.VV. se mostraba satisfecho de esta nueva obra y emplazaba a los responsables regionales para que se unan de manera activa a las políticas efectivas que puedan hacer mejorar el barrio, ahora ya como «un vecino más».



C/. Guadarrama, 39

Tf.: 925 23 06 49. Polígono. TOLEDO



GAS TOLEDO, S.L.

INSTALACIONES DE:

- CALEFACCION.
- GAS NATURAL Y PROPANO.

Avda. Santa Bárbara, 30

45600 TOLEDO

Teléfonos 925 25 14 42 / 925 22 92 45

## La Casa del Regalo

¿No conoces nuestro establecimiento?

¿Necesitas quedar bien con un regalo, sin pasarte de presupuesto?



En nuestro establecimiento encontrarás el regalo para toda la familia, y sin pasarte de presupuesto.

VISITANOS. EN NUESTRAS 2 PLANTAS ENCONTRARAS TANTO EL REGALO PEQUEÑO COMO EL GRANDE PARA LA DECORACION DE TU HOGAR Y A LOS MEJORES PRECIOS

Detalles para:

- Bodas
- Bautizos
- Comuniones

C/ Río Fuentebrada 5, (Peatonal)

Polígono Residencial TOLEDO Teléfono 24 16 25

En breve la federación organizará un torneo

## El Velódromo empezará a funcionar

El pasado 11 de enero de 1999 fue cedido el velódromo de Toledo a la Federación de Ciclismo de Castilla la Mancha por el gobierno regional. Es quizás por este motivo por el que pudiera ser que una de las instalaciones deportivas más infrautilizadas de toda la región pueda ponerse en marcha.

Según el Consejero de Educación y Cultura, el velódromo es propiedad de la Junta merced a un convenio firmado con el Ayuntamiento en 1995. Sin embargo esta entidad municipal no ha mostrado interés alguno en gestionar el futuro de esta instalación, siendo este el motivo de la cesión además de hacerlo a una entidad plagada de ciclistas profesionales, como Anselmo Fuertes que sacarán un provecho real y mayor de la utilización de este recinto deportivo. El convenio tiene carácter anual y será renovado si ambas instituciones se muestran de acuerdo. La Junta se reserva el derecho de reclamarlo para cualquier acontecimiento deportivo siempre que se avise con antela-



Fotografía de archivo. Velódromo.

ción suficiente.

Para la firma del convenio la Junta de Comunidades ha tenido que hacerse cargo de los gastos generados en la tarea de acondicionamiento, ya que la Federación no podía arreglar el verdadero desastre en que se mostraba este

recinto. Las obras han ido desde arrancar pequeñas plantas que han crecido en el cemento hasta implantar iluminación adecuada para su uso por la tarde-noche.

Con esta cesión se pretende que se pueda hacer un ciclismo desde iniciación, con la creación

de escuelas de ciclismo y también ciclismo de pista. Incluso con esta cesión se espera que se organicen por parte de la Federación competiciones de ámbito tanto regional como nacional.

Los usuarios de esta instalación solamente tendrán que abonar la cantidad del seguro obliga-

torio, ya que todas las tasas que en otras carreras se pagan a la Federación no se tendrán que abonar en el caso de Toledo, y ya se ha anunciado que la primera competición será un torneo intervelódromos en el que competirán el resto de instalaciones de la región.

Hasta el mes de abril no se pondrá en marcha de manera efectiva el recinto (teniendo en cuenta el calendario ciclista) momento en el cual se podrá obtener la licencia verde para todos los usuarios de bicicletas (y no sólo para los que toman parte en competiciones) por que todos estarán completamente protegidos. Para la obtención de esta licencia no hará falta ningún reconocimiento médico aunque con ella no se podrá tomar parte en competición alguna.

Anselmo Fuertes, ciclista profesional, comentaba la ventaja de poder contar con una instalación de estas características en Toledo máxime teniendo en cuenta que es aquí donde los chicos y chicas serán capaces de controlar la bicicleta para ocasiones futuras.

## Construcción de viviendas para jóvenes en el barrio



Parcela donde se construirán 109 viviendas

Como ya informamos en nuestro periódico, se va a comenzar la construcción de 109 viviendas en régimen de alquiler destinadas a los jóvenes. Así entre los meses de mayo y Junio de este mismo año, el gobierno regional comenzará la construcción de estas viviendas de promoción pública. Esta nueva construcción estará ubicada en la calle Boladiez esquina con Valdeyernos. Estas viviendas serán las primeras que se construyan bajo un concepto y estructura de diseño dirigida a la juventud.

Este proyecto, aprobado en el pasado mes de octubre por la Consejería de Obras Públicas, cuenta con un presupuesto de 638 millones de pesetas y ya está en manos de la Delegación de Obras Públicas de Toledo donde está siendo estudiado y valorado por los técnicos. Podría ser aprobado durante este mes y se procedería a su licitación durante el primer trimestre del año. El plazo previsto

de ejecución es de 23 meses, aproximadamente, con lo que dentro de dos años podrían hacerse entrega de estas viviendas.

Estas se pondrán a disposición de los jóvenes en régimen de alquiler con un precio fijado entre 12.000-15.000 pesetas al mes. La mayoría de ellas serán dúplex (vivienda de dos plantas) con una superficie útil de entre 44 y 57 metros cuadrados. 10 serán de una sola planta y 3 que estarán equipadas para personas con discapacidades.

Algunos de los criterios a usar en la baremación de la adjudicación será el que el solicitante no sobrepase las 2,5 veces el salario mínimo profesional y la edad. Las personas interesadas en apuntarse para la adquisición de estas viviendas podrán apuntarse en la Delegación de Obras Públicas de Toledo a finales del presente año o principios del que viene.

## Campamento de verano 1999

El Campamento de verano de 1999 ya está poniéndose en marcha. El día 22 de enero de 1999 se reunieron la A.VV. "El Tajo", la A.VV. Alcántara de Santa Bárbara y el grupo de monitores de estas entidades para comenzar con los preparativos de esta acti-

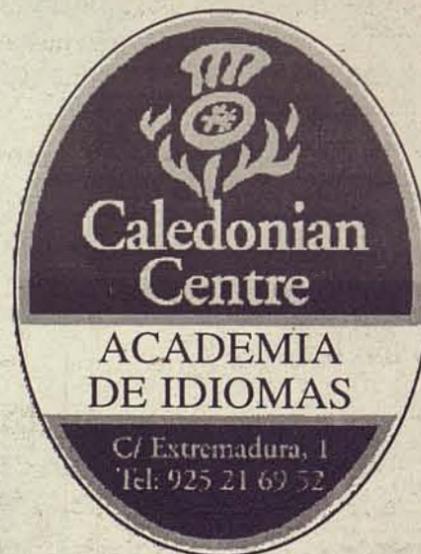
vidad veraniega. Seguiremos informando acerca del lugar a dónde se va a ir, fechas de celebración, fechas para apuntarse, requisitos, etc. desde estas páginas de "Vecinos".

## ¡¡NUEVA APERTURA!!

C/ Espinarejo, 3 (Polígono Residencial)

al lado del Colegio Jaime de Foxá.

Teléfono 925 23 02 86. Móvil 929 74 14 09



DISFRUTA APRENDIENDO INGLÉS GRUPOS REDUCIDOS

Ofrecemos clases de Inglés en todas las áreas impartidas por profesores NATIVOS

- Clases específicas para niños a partir de 4 años
- Clases de conversación para niños y adultos
- Clases de gramática
- Preparación para los exámenes de Cambridge: KET, PET & FIRST CERTIFICATE
- Cursos a medida para empresas

**Horario: De Lunes a Viernes de 5 a 8 de la tarde.**

# Arreglar el espacio "Fuente del Moro"

El pasado día 11 de enero de 1999 mantuvo una reunión la Coordinadora Fuente del Moro en la sede la Asociación de Vecinos a la que asistieron la propia A.VV. «El Tajo», A.VV. «Alcántara» de Santa Bárbara, Escuela de Atletismo del Polígono, Amigos del Atletismo, Grupo C.L.A.N., Arco Iris y Esparvel.

Varios fueron los asuntos a tratar, lo que demuestra que éste es un espacio de debate vivo y que sigue buscando soluciones a problemas que afectan a los vecinos del barrio. En esta reunión se acordó enviar un escrito al ayuntamiento solicitando una reunión con el Alcalde-Presidente del mismo para que se explique a esta Coordinadora cuál va a ser la inversión

definitiva que va a llegar a este espacio. Aparecieron en medios de información que podrían ser 600 millones, pasaron a 50 millones y ahora, al parecer, está en cerca de 20 millones de pesetas.

En esta reunión pedirán al Alcalde que aclare definitivamente esta inversión prevista en este espacio y las acciones concretas a desarrollar, teniendo en cuenta que lo deseado por esta Coordinadora pasa por una serie de puntos, que el Ayuntamiento ya conoce, y deben ir encaminados hacia el adecentamiento general de la zona en tanto en cuanto deben limpiarse de retama, árboles secos, mala hierba, etc.

Por otro lado su solicitud va encaminada a que se expongan de manera clara las



Jornada de convivencia en la Fuente del Moro

actuaciones que ven a realizarse en este espacio de las que no puede faltar, según la Coordinadora, el impedimento absoluto del paso de coches a la Fuente del Moro, así como las actuaciones de vigilancia preventiva para asegurar el cuidado de la zona protegida.

## Árboles para la pista de cross

El día 18 de enero se reunió el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente de Castilla la Mancha para informar a esta entida y a la propia coordinadora de la Fuente del Moro de la posibilidad de llenar de contenido ecológico la instalación de-

portiva de la pista de cross que recorre toda la Vía Tarpeya y acaba en la misma Fuente del Moro. Se informó que por parte de dicha entidad regional se tenía intención de no solo traer los árboles que adecenten esta zona, sino además que estos estarían cuidados bajo su compromiso durante un año, al menos.

Así mismo en esta misma reunión se trasladó lo beneficioso que podría ser que se volviera a compactar el camino de esta pista de cross para que no sufra excesivos desperfectos durante la época de lluvias que podrían venir inmediatamente y que dejarían esta instalación deportiva en condiciones no tan buenas como las tiene ahora para sus usuarios.

## Convocados los concursos de Murgas, Peñas y Charangas del Carnaval '99



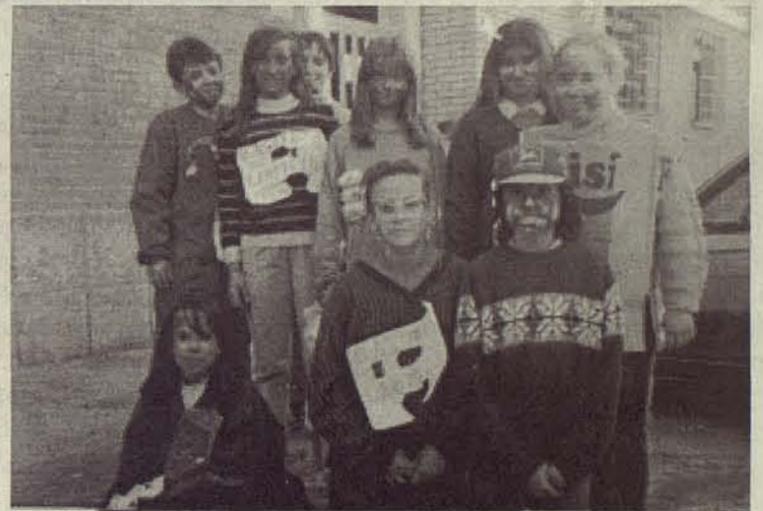
La concejalía de festejos del Ayuntamiento de Toledo ha hecho públicas las bases del segundo concurso regional de

murgas a celebrar el próximo día 6 de Febrero de 1999 en el Teatro Municipal de Rojas de Toledo, así como el concurso de peñas, charangas y grupos que se celebrará el próximo día 13 de febrero durante el desfile de carnaval.

El segundo concurso regional de murgas podrán presentarse grupos de cualquier localidad de Castilla la Mancha formados por un mínimo de 10 personas. Las inscripciones se realizarán hasta las 14:00 horas del día 4 de febrero en la Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Toledo. Los grupos que ven-

gan de fuera de Toledo, podrán disponer de una subvención de 150 pesetas el kilómetro por cada autobús que usen para el desplazamiento. Cada grupo dispondrá de un máximo de actuación de 25 minutos. Se han establecido premios de 250.000 ptas., 150.000, 100.000, 50.000 y 25.000 ptas.

El concurso de peñas, charangas y grupos se desarrollará en la tarde del día 13 de febrero, durante el desfile de carnaval. El plazo de inscripción se mantendrá abierto en la concejalía de festejos hasta el día 9. Todas las com-



partas que se inscriban y participen en el desfile tendrán una subvención de 25.000 ptas. Además se han establecido premios de 500.000,

400.000, 300.000, 150.000, 100.000 y 50.000 pesetas, así como un premio especial de 150.000 pesetas a la formación más alegre y divertida.

### CENTRO MEDICO

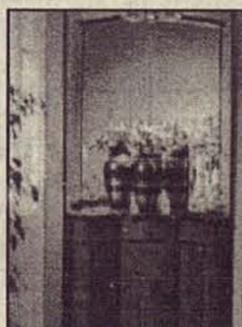
**Ntra. Sra. de Lourdes**

C/. Alberche, 50 - Teléf. 925 23 31 89 - TOLEDO

- PODOLOGÍA
- PSICOLOGÍA
- ODONTOLOGÍA
- ANÁLISIS CLÍNICOS
- ALERGOLOGÍA
- RECONOCIMIENTOS MÉDICOS
- TRAUMATOLOGÍA
- MEDICINA GENERAL
- A.T.S. PRACTICANTE
- FISIOTERAPIA Y MASAJES
- ESTÉTICA Y NUTRICIÓN
- GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

### CRISTALERIA HNOS. CABAÑAS, S.L.

Vidrios  
Planos  
Mamparas  
Baños  
Accesorios  
Baño Espejos  
Aluminio



Especial  
decoración  
Entradas y  
distribuidores  
con ambientes  
de cristal

TODO TIPO DE SANEAMIENTOS DE BAÑO  
Valdecelada, 3 - Tf.: 925 23 22 17 - Polígono Industrial

### FGR Sistemas Informáticos

- Informática Profesional
- Grabación de datos en CD ROM
- Servicios de Internet
- Servicio Técnico Informático
- Agente Moviline-Movistar
- Rotulación y Corte de Vinilos
- Rótulos Luminosos

C/ Río Fuentebrada 7 (Peatonal)  
Polígono Residencial 45007 TOLEDO  
Teléfonos 24 16 25 Fax 23 19 46

# Primer Aniversario de nuestra banda de música Sta. M<sup>a</sup> de Benquerencia

Hace un año, hacía su presentación oficial la banda de música de nuestro barrio, nuestra banda de música.

El ambiente de carnavales se hace presente en nuestras calles. Poco a poco, se van concentrando en las inmediaciones del Centro Cívico multitud de jóvenes disfrazados.

También, en las dependencias del Centro, otro grupo de jóvenes prepara sus instrumentos musicales y, algunos, tratan de calmar sus nervios, ya que, en breves minutos, harán su debut en actos oficiales.

Suenan los primeros compases de un pasacalles y la gran comitiva de disfrazados se pone en marcha. También los componentes de la banda de música inician su primer recorrido por las calles del barrio. Se les nota la emoción y los nervios en sus pasos indecisos, en las miradas, a uno y a otro lado, para no perder la homogeneidad del grupo.

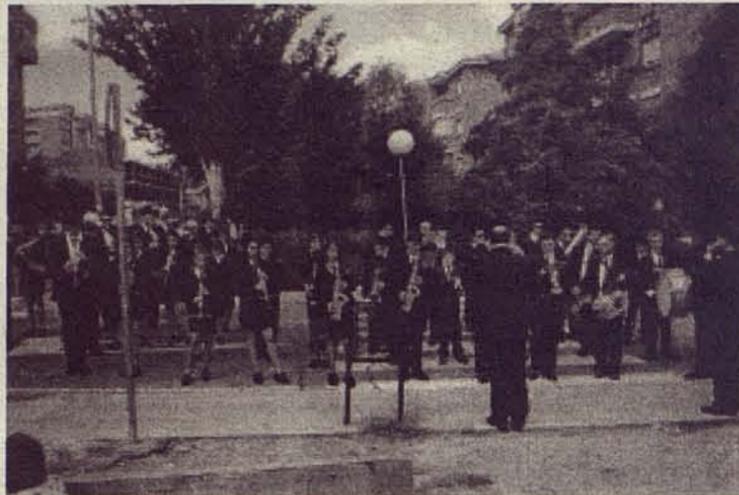
No están solos. Al frente, su

maestro y director, Bernardo Muela. Sus sueños, dedicación, paciencia y constancia empezaban a dar sus frutos. A los lados, los padres y familiares que, con la emoción contenida, caminan pendientes de los mínimos detalles para hacérselo saber con palabras y gestos.

Al finalizar el recorrido por las calles del Polígono, unas obras del corto repertorio, en un ambiente más distendido. Se ha pasado la prueba de fuego. Por delante, una nueva etapa, que ya añorábamos y que nos hará disfrutar, a corto plazo, de momentos mágicos.

Detallar las actuaciones de la banda de música a lo largo de este año requeriría mucho espacio.

Hemos estado presentes en los grandes acontecimientos de nuestro barrio. Pasacalles, procesión y concierto en la fiesta de la parroquia de San José Obrero. Procesión en la Parroquia del Corpus, el día de su fes-



tividad. En las Fiestas Populares del Polígono Industrial. Pasacalles por el recinto ferial y gran concierto en el Centro Cívico. Actuación en el acto académico de fin de curso del Colegio "Alberto Sánchez". Concierto, en las jornadas culturales organizadas por la Asociación de Vecinos "El Tajo", con motivo del treinta aniversario del movimiento vecinal. Procesión en la festividad de Santa María de Benquerencia.

De forma muy especial prepararon los actos para festejar a nuestra señora Santa Cecilia Mártir. Recorrido musical por las calles de nuestro barrio. Interpretación de varios temas religiosos durante la celebración de la misa solemne en la Parroquia San José Obrero y concierto en el salón de actos de las Religiosas.

Fuera de nuestro barrio, hemos cubierto las cuatro fiestas, religiosas y populares de Polán.

Las tres festividades de Layos. Las fiestas patronales de Cobisa y Azucaica. Participación en el IX Encuentro Regional de Bandas de Música, organizado por la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En las últimas fiestas navideñas, actuación en la televisión local, en la clausura del maratón juvenil navideño organizado por Canal 4 de Toledo. Concierto, en el Centro Cívico de Santa Bárbara, en la semana cultural navideña organizada por la Asociación de Vecinos Alcántara. Concierto, organizado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Polán.

Por último, **invitaros a la próxima actuación de nuestra banda en el barrio.**

El día 12 de febrero, viernes, a las 17:30 horas, recorrido musical acompañando a las comparsas y concierto, con que se iniciarán los carnavales en nuestro barrio.

**Os esperamos**, si es posible disfrazados.

## Recogida de animales

A continuación exponemos el texto de explicación que la empresa URBASER de Toledo ha mandado al Ayuntamiento dando las explicaciones pertinentes referidas a la polémica sobre la recogida de animales, más concretamente de perros, que se ha suscitado en la ciudad de Toledo y en nuestro barrio.

1.- Referente a los hechos que se han denunciado, hemos de manifestar que con toda seguridad, el «palo» con el que supuestamente se había agredido a los perros, se trata realmente de una **cerbatana** con la cual se dispara un dardo que contiene una sus-

tancia la cual duerme al animal. Además es necesario señalar que dicha cerbatana es un material muy caro, por lo que es totalmente improbable que se pueda utilizar como elemento contundente para una agresión.

2.- En cuanto al funcionamiento de la recogida de animales abandonados en la vía pública, es el siguiente:

La recogida de animales se efectúa cuando se da alguna de las siguientes circunstancias.

a) Cuando los servicios municipales de salud y medio ambiente, planifiquen actuaciones de captura.

b) Cuando sea recibido, no-

tificación bien por parte de algún vecino, Policía Local o Ayuntamiento. Para ello Urbaser pone a disposición de este servicio una serie de medios de comunicación para atender los avisos (Teléfono oficina, contestador automático, Teléfono busca personas y móvil de encargado general).

c) Cuando sea localizado un animal con los propios medios de los que dispone Urbaser en la ciudad.

Cualquiera de los medios con los que cuenta Urbaser en Toledo, acude al lugar de localización del animal, y procede a su captura, siempre por medios no

cruentos, para su posterior traslado al Centro Municipal de Protección Animal.

Dentro de los posibles medios de captura a emplear se utiliza, en caso de dificultad, el lanzamiento de dardos tranquilizantes por medio de una cerbatana. La sustancia que se emplea en el dardo es prescrita por un Veterinario mediante la correspondiente receta.

En caso de que en el momento de la captura, el animal muestre agresividad, se localiza a los medios de la Policía Local con autoridad suficiente para tomar las medidas que se crean necesarias.

El personal que realiza este cometido se limita simplemente a la recogida de los animales y a su entrega al centro de atención animal.

Por todo lo anterior queremos hacer constar que, por parte de ningún empleado de esta empresa se ha agredido a ningún animal y al contrario de esto se ha procedido siempre a realizar un trato digno hacia los mismos.

Y para que esta situación quede suficientemente aclarada, se procede a firmar el presente documento por parte de la dirección de la empresa y por parte de la representación de los trabajadores.

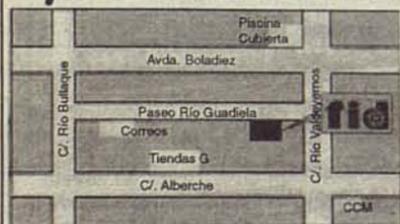


CENTRO DE FORMACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO  
FID CASMAN, S.L.  
E-mail: FID@cim.es

- Venta de ordenadores, impresoras, scanners, modem,...
- Venta de consumibles informáticos.
- Reparación y mantenimiento de equipos informáticos y redes de área local.

Venta, reparación y mantenimiento de ordenadores MACINTOSH

**¡SIEMPRE A SU SERVICIO!**



**¡¡OFERTA DEL MES!!**

- Copias de CD's..... 800 pts.  
Ordenadores Pentium II 350 MHZ.  
Desde 135.000 pts. + IVA  
- Cartucho HP 690 C.....5.000 pts.

**CLINICA DENTAL**  
**Dr. Martín Canales**  
**MEDICO - DENTISTA**  
**(Estomatólogo)**

c/. Puentesecas, 2-2º Izda. A  
**Teléfono 925 23 34 88**

**CONSULTA DIARIA:**

**MAÑANAS 9 a 2**  
**TARDES 4 a 9**

**RECOGIDA DE PERROS VAGABUNDOS**

Teléfono  
**925 23 05 48.**  
*Recuerda y colabora*



## Firma del Protocolo Regional para erradicar los malos tratos en el ámbito familiar

El consejero de Bienestar Social, Santiago Moreno, informó que a lo largo del mes de febrero se llevará a cabo la firma de un Protocolo del Gobierno regional con el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, la Fiscalía del Alto Tribunal, la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha y los colegios de Abogados y Médicos para conseguir, a través de una actuación conjunta, erradicar los malos tratos en el ámbito familiar.

Santiago Moreno, que no se pudo entrevistar en Albacete con el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Emilio Frías, por motivos de salud de este último, espera que se ultimen en los próximos días los aspectos generales de este Protocolo.

En Castilla-La Mancha se contabilizaron entre enero y octubre de 1998 un total de 560 denuncias por malos tratos a mujeres, diez más que en 1997, mientras que de los

más de 600 niños que la Junta de Comunidades tiene tutelados en la región, 27 lo son por malos tratos en el ámbito familiar.

El consejero de Bienestar Social apostó por acompañar el Protocolo con otras medidas como puede ser la educación en familia para responsabilizar a toda la sociedad en general de que se debe poner fin a estos atentados vejatorios contra la dignidad de las personas.

## Convenio para reserva de plazas en residencias privadas para mayores

En Castilla la Mancha la Red Pública de Residencias ofrece 3525 plazas de residencia para mayores, de las cuales 2102 son de titularidad pública, 889 concertadas con entidades privadas y 460 mediante convenios con ayuntamientos o entidades sin ánimo de lucro.

Así la administración regional por medio de la Consejería de Bienestar Social, ha firmado con FERTECAM (Federación de Empresarios de Residencias de la tercera Edad de Castilla la Mancha) un convenio para la financiación de cerca de 1000 plazas de residencia privada para mayores en Castilla-La Mancha.

Con este convenio se garantizan las plazas hasta el año 2002 (antes la renovación era anual), permitirá la

reserva de 963 plazas para personas mayores que serán atendidas con las condiciones que la Junta tiene y con residencias que la propia institución regional supervisa. En la firma de estos convenios se destinarán 7.697 millones desde 1999 hasta el 2002.

Se van a firmar convenios con 23 entidades que, junto a otros siete convenios que no requieren el acuerdo del consejo de gobierno con otras tantas entidades no públicas de la región, permitirán contemplar la oferta de plazas concertadas en centros no públicos de la región hasta el año 2002.

Con estos convenios no sólo se pretende estabilizar las ofertas de plazas sino incrementarla hasta un 9%, es decir, unas 90 plazas,

además de las plazas que puedan incorporar las residencias privadas que surjan en estos años.

### Red pública

Las cifras de la red pública de residencias ya se presenta arriba, pero si cabe destacar que en cuanto a las 2102 plazas concertadas, 1.500 son para asistidos y el resto para válidos.

La consejería ha puesto en marcha un programa de actuación con el objetivo de convertir las plazas de válidos en asistidos. Además las nuevas residencias que se construyan (entre 1999-2000 seis centros residenciales nuevos con un presupuesto de 1700 millones y un total de 450 plazas) serán todas con plazas de asistidos.

## ¿Qué caracteriza una depresión clínica?

Muchos han sido los que afirman que la depresión es el gran mal del siglo XX. Las clínicas se han llenado de pacientes aquejados de desesperanza, de «falta de ganas» para realizar cualquier tipo de tarea, de problemas en el sueño, etc. Bien es verdad que es el trastorno psicológico número uno en las clínicas, y se habla de él hasta la saciedad pero convendría aclarar ciertos aspectos del mismo.

La mayoría de las personas utilizamos la expresión «cuidado no te vayas a deprimir» cuando alguien cercano a nosotros empieza a darnos acontecimientos en su vida bastante lamentables que se mantienen en el tiempo y le vemos especialmente triste. Como ya sabemos del número anterior, no todas las personas reaccionamos de igual manera a los acontecimientos tristes o estresantes de nuestras vidas. La manera de afrontarlos es distinta en las distintas personas según hayan sido las pautas de aprendizaje y hábitos en sus vidas. Es por esto, por lo que la depresión en los diferentes pacientes va a tener sintomatología similar, pero será vivenciada por cada paciente de modos a veces muy dispares. La depresión se caracteriza principalmente por un estado de ánimo triste la mayor parte del tiempo; por una incapacidad de experimentar placer o interés por actividades o cosas que antes si les interesaba; por una pérdida o aumento del 5% del peso corporal en un mes aproximadamente; insomnio o hipersomnia casi diariamente. Puede ocurrir que la persona esté más agitada de lo normal o por el contrario aparezca más lenta de lo normal; que se encuentre más fatigada. Sienten que no sirven para nada (inutilidad) y culpabilidad excesiva e inapropiada, casi cada día, se caracterizan por numerosos autorreproches o culpabilidad por estar enfermo. Tienen di-

ficultad para concentrarse o pensar y les caracteriza la continua indecisión. Temen la muerte e incluso pueden tener ideaciones suicidas, a veces aparecen tentativas suicidas o planificación de suicidio.

A grandes rasgos estos serían los síntomas principales de una depresión mayor en adultos. En niños y adolescentes se acompaña de irritabilidad.

Las causas que pueden desencadenar una depresión de este tipo son múltiples desde la pérdida de trabajo, pérdida de un ser querido, divorcio, etc. Generalmente se asocia a grandes pérdidas sobre todo efectivas.

En cuanto a su duración dependerá de la causa y de la persona que lo padezca. Puede ir desde semanas hasta años. Todo dependerá del tipo de abordaje terapéutico que se lleve a cabo. Si la persona recibe tratamiento le será más fácil superar este estado anímico y aprenderá a no recaer en un futuro. Si no sigue un tratamiento, puede que ésta se cure con el tiempo, pero tendrá más posibilidades de volver a recaer y entonces le será más difícil superarla e incluso no poder hacerlo. Lo más importante de todo es un diagnóstico acertado a tiempo y una terapia adecuada. En cuanto se identifiquen los síntomas se debe acudir a los especialistas adecuados, médicos, psicólogos y en caso de ser necesario psiquiatras.

Gracias a la información que hoy en día se nos brinda sobre trastornos psicológicos en multitud de medios de comunicación, podemos decir que no somos ignorantes en el tema, pero también es verdad que a veces nos cuesta reconocer que alguien allegado a nosotros pueda padecerla. La hipocresía no debe ganar a la salud aunque ésta sea mental. A la mínima sospecha acudamos a los especialistas, éstos nos orientarán hacia una cura óptima.

I.V.H. (Psicóloga)

### CENTRO DE LA VISION STA. MARIA DE BENQUERENCIA

Dtra. Concepción P. Martín - Colegiada N.º 6.314

### ESPECIALISTAS EN EL CUIDADO DE SUS OJOS

- ⇒ CONTROL DE MIOPIA
- ⇒ ASTIGMATISMO
- ⇒ MEJORA DE AGUDEZA VISUAL
- ⇒ DETECCIÓN DE GLAUCOMA Y CATARATAS.
- ⇒ EXPERTOS EN VISION INFANTIL
- ⇒ TRATAMIENTO DE ESTRABISMO Y AMBLIOPIA (OJO VAGO).
- ⇒ TERAPIA VISUAL
- ⇒ BAJA VISION.

La Técnica y la Profesionalidad a su Servicio

CONSULTA PREVIA PETICIÓN DE HORA

☎ 925 23 28 60

Río Gévalo, 4 - 1º C. Pol. Sta. Mª de Benquerencia (detrás de Caja Rural). TOLEDO

Jesús Sánchez elegido cuatro años más como Presidente

## Club Baloncesto Polígono

Aunque un poco retrasado y agradeciendo la oportunidad que nos brinda el periódico «Vecinos» quiero, en primer lugar, deseáros feliz año 1999 a toda la familia del deporte y muy especialmente a todos los componentes del Club Baloncesto Polígono: jugadores y jugadoras, entrenadores y junta directiva. También y de manera muy especial a los colaboradores que han apoyado a nuestro Club, ya que gracias a ellos, en gran medida, podemos seguir haciendo nuestro



Foto archivo: Partido contra Estudiantes C.B.

deporte favorito y seguir participando en las distintas competiciones locales, provinciales, regionales y nacionales. Sin ellos sería prácticamente imposible poder soportar todos los gastos que conllevan las distintas competiciones a lo

largo de la temporada.

El año 1998 solo podemos evaluarlo de manera positiva en lo deportivo y lo que esperamos es que 1999 sea al menos igual y que se consigan buena parte de los objetivos marcados para esta temporada. Estos objetivos con el tra-

bajo que se está llevando a cabo unido a un asentado organigrama deportivo pueden hacer que salgan los resultados de manera muy satisfactoria.

No quiero pasar la oportunidad de comunicaros que seguiré al frente del Club cuatro años más como

Presidente de la entidad. Seguro trabajaré con la misma ilusión y empeño contando con la colaboración que podáis ofrecer, sobre todo con la presencia en los partidos que nuestro equipo juegue en casa (polideportivo del Polígono) teniendo en cuenta que

se juegan en fin de semana.

Necesitamos vuestro apoyo y vuestra colaboración y estoy seguro que entre todos lo conseguiremos. Queremos seguir siendo una familia en la que todos pertenecemos al Club Baloncesto Polígono, al Club de nuestro barrio. Gracias amigos una vez por que vosotros y nosotros somos el CLUB BALONCESTO POLÍGONO.

*La totalidad del Club Baloncesto Polígono quiere dar su más sentido y sincero pésame a Jesús Sánchez Casado, por el fallecimiento de su padre en fechas recientes.*

## XVII Gran Fondo



El próximo 11 de abril de 1999 se celebrará el XVII Gran Fondo de la A. VV. «El Tajo» Memorial Manolo Verdú en el barrio del Polígono. La prueba es de 21 kms., como todos conocéis y siempre va acompañada de la carrera popular en edades que llegan hasta la categoría de cadetes.

En los próximos números de «Vecinos» te daremos cumplida información acerca de la organización general de la carrera, plazos de inscripción, recorridos, etc.



**MOTOLEDO**

MARIANO JIMENEZ AMPUERO

**MOTOCICLETAS:  
CARRETERA - CROSS  
ENDURO - SCOOTERS  
GRAN STOCK MOTOCICLETAS  
DE OCASION  
ACCESORIOS 1<sup>as</sup> MARCAS**

C/. Valdemarías, 28

Tfno. y Fax.: 925 24 13 51

Móvil 929 17 85 05      45.007 TOLEDO

**UN GIMNASIO A TU MEDIDA**



**Por el precio de un Gimnasio  
te damos todo un club.  
VEN A CONOCERNOS**

INFORMACIÓN SIN COMPROMISO:

Avda. Boladiez, 25 (frente Piscina Climatizada) • Tfno.: 925 23 41 14

**RECOGIDA DE  
BASURAS  
Y TRASTOS**



No sacar la basura antes de las 21'30 h. Hay servicio todos los días del año. No tires los trastos viejos en cualquier sitio, los recogen gratuitamente llamando, los martes por la mañanas, al: **Teléfono 925 23 05 48**

# Éxito del Oriol en los provinciales de Natación

Los pasados días 5 y 12 de diciembre, se han celebrado en la localidad de Talavera los Campeonatos Provinciales de Natación, en todas sus categorías, campeonatos en los que el Club ORIOL IMPERIAL ha obtenido unos magníficos resultados, como podemos observar en el cuadro adjunto, codeándose por primera vez en su historia con los grandes equipos provinciales de natación, al obtener el trofeo de terceros en la general por equipos en las categorías ABSOLUTOS MASCULINOS y ALEVÍN FEMENINO, posiciones hasta ahora reservadas a los equipos con mayor tradición en natación y con mayor número de nadadores.

A la vez de estos importantes resultados numéricos, cabe destacar otra serie de circunstancias que hacen más relevante si cabe la participación del Club ORIOL IMPERIAL en estos campeonatos, como son la obtención de buenos resul-

tados en todas las categorías, lo que indica que el club atiende a todas las edades desde absoluto, hasta benjamín con el mismo mimo y el mismo esmero lo que hace del equipo un gran grupo humano, así como el gran trabajo realizado con la categoría femenina, que hasta ahora resultaba muy difícil de cubrir.

Por otra parte, también es de resaltar que la gran mayoría de los nadadores han conseguido las mínimas para su participación en los Campeonatos Regionales, lo que indica que los trofeos conseguidos se corresponden con un buen tiempo, y no con escasa participación como sucede en alguna ocasiones.

A partir de este momento el objetivo del Club en su Sección de Natación es preparar a conciencia estos Campeonatos Regionales para dedicarse después de lleno a la participación en Salvamento Deportivo, especialidad en la que el

Club es puntero tanto a nivel regional como nacional.

La Junta Directiva del Club, así como todos sus socios, felicitan a los nadadores por su trabajo, y su esfuerzo para llevar al equipo a lo más alto.



NOMBRE	ORO	PLATA	BRONCE
ANTONIO TRIVIÑO PARDO		1500 LIB.	400 LIBRES
RUBÉN GODÍNEZ DE PAZ C.			200 ESTILOS
ROBERTO NAVALÓN SÁIZ		50 LIBRES 50 BRAZA 200 LIBRES	
FERNANDO DEL VISO CHACÓN	1500 LIB. 100 BRAZA		
JOSÉ RAMÓN ESPINOSA	100 MAR.		50 MARIP.
DAVID REDONDO LÓPEZ		100 ESP.	100 MARP.
LUIS M. DEL VALLE GARCÍA	50 ESP.	100 ESP. 200 ESP.	
FCO. JOSÉ CAMUÑAS LANCHA		100 LIBRES 50 LIBRES	50 MARIP.
CARLOTA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	100 LIBR. 100 BRAZA	200 LIBR.	
ALESSIA PEDERZOLI MORENO			100 BRAZA 50 BRAZA
FDO. VALCÁRCEL PÉREZ			100 ESP.
JAVIER CÁCERES FERNÁNDEZ		200 LIBRES	
VÍCTOR PÉREZ DÍAZ		50 LIBRES 100 ESTIL.	50 ESPALDA
CAROLINA PÉREZ DÍAZ	100 EST.		50 LIBRES
LUISMI-FRAN-JORGE-IGNACIO			4x100 LIBR.
CARLOTA-ALESSIA-ISABEL JUDITH			4x100 LIBR. 4x100 EST.
FDO.-JAVI-VÍCTOR-MARIO			4x50 LIBRES

CENTRO COMERCIAL TIENDAS "G"  
C/. ALBERCHE (Polígono Residencial)  
TF.: 925 23 14 52

DISTRIBUIDOR OFICIAL NIKON, CANON.  
TODO TIPO DE MATERIAL  
FOTOGRAFICO  
CÁMARAS, OBJETIVOS,  
ACCESORIOS, ETC...  
**VEN Y CONOCENOS**

# Eurofoto 2



CENTRAL:  
C/. Agén (Frente Universidad Laboral)  
Teléfono 925 25 34 67

Jóvenes por la ecología de Castilla-La Mancha

# 1999: El año de la energía eólica



Probablemente el año 1998 pase a la «historia» como el del gas natural en nuestra región. Pero de lo que no cabe duda es que 1999 debe ser el año de la energía más limpia que podemos encontrar: la energía eólica.

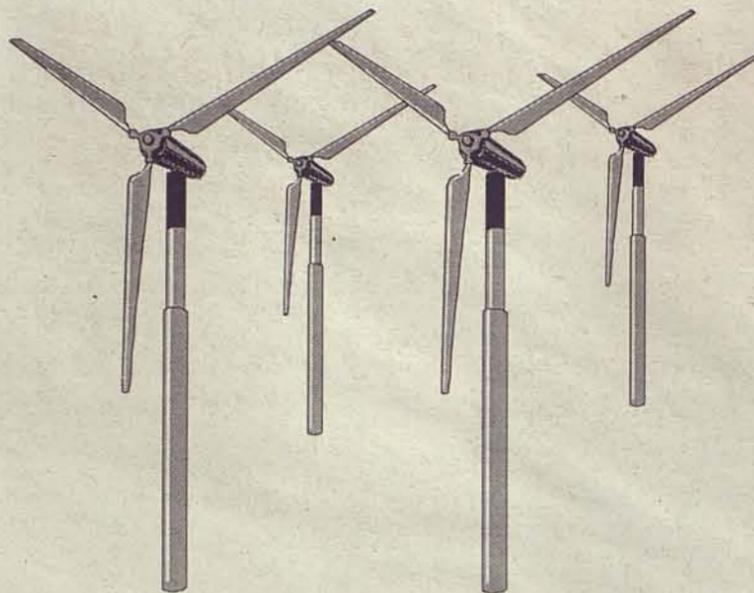
Así ya podemos hablar del parque eólico de Higuera, en Albacete, que contará con una in-

versión inicial de 16.000 millones de pesetas. Con este nuevo recinto ecológico en nuestra región podemos decir y asegurar que nosotros sí creemos en el medio ambiente de manera real. Castilla la Mancha encabezará la producción de energía eólica dando un ejemplo claro de una apuesta por el medio ambiente.

A esta buena noticia en cuanto a energía renovable y no contaminante se refiere, hay que unir otra que hace referencia al

convenio suscrito por la administración regional y el ministerio de Medio Ambiente por el que a nuestra región le corresponderán 1050 nuevos contenedores de papel-cartón y 435 de vidrio.

A esta inversión la acompaña el compromiso regional de hacer un seguimiento importante del volumen de residuos depositados en los contenedores de cara a poner en marcha la selección de residuos en origen que contempla el Plan de Residuos Urbanos.



El vidrio, el papel y el cartón suponen el 33% del total de residuos sólidos que se generan. Este porcentaje indica que su recogida para el posterior reciclaje sea una acción muy importante para resolver el problema de la basura. El Plan de residuos Urbanos recoge la implantación de la recogida selectiva en el año 2000 en todos los municipios y mancomunidades mayores de 5000 habitantes y la reutilización y reciclaje de un mínimo

del 45 % de los residuos urbanos antes del 30 de Junio del 2001.

El año 2005 será el segundo plazo en el que se contempla la recogida selectiva en los municipios mayores de 1000 habitantes y la reutilización y reciclaje del 65 % de los residuos. Además de la creación de la estructura necesaria para el tratamiento de residuos, en este campo es imprescindible la conciencia y participación ciudadana para la selección en origen.

**TARJETAS 6000 MAESTRO CCM Y VISA CCM**

## Llévatelas de compras



## Y anótate muchos puntos.



**Haz tus compras con las Tarjetas CCM y sumarás puntos para conseguir 36 regalos seguros. Cuanto más las uses más y mejores regalos te llevarás.**

¡Nunca pagar la compra en el supermercado, comprar unos zapatos para los tuyos o pagar en un restaurante... te dio tantas alegrías! Porque ahora, al llevarte de compras tus Tarjetas CCM te anotarás muchos puntos para canjear por fantásticos premios.

Apúntate a ganar televisores, relojes, edredones, cuberterías, bicicletas... hasta 36 regalos seguros pagando con tus tarjetas 6000 Maestro CCM y VISA CCM.

Infórmate ya en tu oficina de Caja Castilla La Mancha.

Promoción válida hasta el 31 de mayo de 1999.

**CCM**  
Caja  
Castilla  
La Mancha

Estamos deseando decirte

**SI**



**ESTACION DE SERVICIO  
PEREZ GAMERO  
ABANDERADA POR REPSOL**

**LAVADO AUTOMATICO  
ENGRASE - TALLER - NEUMATICOS  
GASOLINA EUROSUPER  
CAFETERIA - RESTAURANTE  
TODO PARA SU COMODIDAD**

Avda. Guadarrama, Parcela 152  
Tel.: 925 23 10 38. Polígono Industrial. TOLEDO